

COMERCIO

Brasil es principal socio comercial, con perspectivas de crecer **P. 9**



FINALISTA

Gustavo Alfaro es nominado a mejor DT de América **P. 21**



ueno bank
El banco paraguayo de todos.



LA NACIÓN

VIERNES 27 DE DICIEMBRE DE 2024

PARAGUAY · AÑO 30 · N° 10.751 · G. 10.000

MEGA LOTO
POZO ESTIMADO
2.480 MILLONES
(SORTEA ESTE DOMINGO)

@Megalotop

UN PASO IMPORTANTE EN LA LUCHA CONTRA ESTE FLAGELO

Paraguay aumenta penas por los casos de abuso a menores

El presidente Santiago Peña selló un paso muy importante en la protección de los menores con la promulgación de una reforma del Código Penal, la cual endurece las penas hasta 30 años en casos de abuso infantil.

“En Paraguay, la violencia contra nuestros niños no será tolerada bajo ninguna circunstancia”, señaló el mandatario, quien recordó que este tipo de crímenes no contaba con penas severas, lo que calificó como vergonzoso. **P. 3**

20% de ahorro
En todos los RESTAURANTES adheridos a la promoción

Todos los viernes

Basa



UNIVERSIDAD
MARIA AUXILIADORA

DESDE EL LUNES
Uso de tobilleras electrónicas inicia periodo de prueba



La implementación de las tobilleras electrónicas se inicia el 30 de diciembre, con la finalidad de monitorear a las personas que cuenten con prisión domiciliaria o con órdenes de restricción. **P. 18**

GENEALIZA

JUAMPI CARTES DESOYE REGLAS CIVILES Y FFAA. NO LIBERA DATOS

Hijo de HC usa avión militar para saltos de paracaidismo

Juan Pablo Cartes realiza prácticas de paracaidismo acompañado por la esposa de su abuelo y el hijo de su padre, que según fuentes periodísticas pertenecen a la Fuerza Aérea, lo cual a su vez resulta polémico en el contexto del caso reciente del Chacabuco.



INDIGNACIÓN SELECTIVA DEL MEDIO DE PRENSA

Clara manipulación mediática de Abc Color y su informante

El uso de un avión militar para saltos en paracaídas expuso la inconsistencia en la narrativa de Abc Color y su tendencioso informante Mario Galli, presidente de la Asociación Paraguaya de Paracaidismo Deportivo. El afán de golpear a Horacio Cartes dejó en evidencia la falta de rigor periodístico del medio. **P. 4**



PLAN MIL



YARIS CROSS

ENTREGA DE SOLO **1.000 USD**

HÍBRIDO AUTORRECARGABLE

AHORRA HASTA **30% EN CONSUMO**



GRATIS
3 AÑOS DE MANTENIMIENTO (o hasta 30.000 km)

FINANCIACIÓN PROPIA **60 MESES**

TOYOTOSHI

PETROBRAS LUBRAX

ALMUERZO DE FIN DE AÑO CON EL TITULAR DE LA ANR

En reunión con Cartes, diputados de ANR destacan gobernabilidad

Del encuentro con los legisladores participó también el vicepresidente de la República, Pedro Alliana.

El presidente de la Asociación Nacional Republicana (ANR), Horacio Cartes, compartió un almuerzo de fin de año con diputados colorados, tanto de la bancada A de Honor Colorado, como la bancada B oficialista. Este encuentro contó además con el acompañamiento del vicepresidente de la República, Pedro Alliana, en su rol de nexo entre el Ejecutivo y Legislativo.

En comunicación con el diario La Nación/Nación Media, la líder de bancada A, Rocio Abed, destacó que el encuentro sirvió para hacer un balance general del trabajo legislativo, así como de la gestión partidaria, en cumplimiento al mandato que recibieron en acompañar al gobierno de Santiago Peña y Pedro Alliana, remarcando que los resultados fueron muy positivos en favor de la ciudadanía.

Refirió que el 100% de los proyectos que fueron presenta-

dos por el Poder Ejecutivo recibió el pleno apoyo legislativo en ambas cámaras, proyectos considerados íconos y que marcaron la agenda del Gobierno por el bien del país. Además, resaltó que desde la Cámara Baja cumplieron con el pedido de brindar gobernabilidad en beneficio de la gente.

“Estamos orgullosos del presidente del Partido Colorado, don Horacio Cartes, que mediante su gestión está permitiendo tener un partido político renovado con muchos nuevos afiliados, sobre todo jóvenes que se han sumado en este nuevo periodo. Sobre todo con ese giro que ha aportado el presidente en lo que hace a salud, educación, con alianzas estratégicas con universidades”, precisó.

Mencionó que además de hacer todo un recuento de lo que se hizo este 2024 tanto como partido, como Gobierno nacional, la reu-



En el encuentro los referentes de la ANR compartieron sus balances de la gestión de este año

nión sirvió para reafirmar el compromiso de seguir acompañando la gestión de gobierno de Santiago Peña y el vicepresidente Pedro Alliana.

“Más que nunca el Partido Colorado cuenta con una mayoría democrática, ya que este Congreso cuenta con legitimidad y representatividad.

En Diputados siempre primó el diálogo, siempre debatiendo y escuchando las opiniones, y siempre hemos llegado a consensos para lograr apoyo para los proyectos”, acotó.

REFORMAS

En comunicación con el programa “Tarde de perros”, de Universo 970 AM/Nación

Media, el presidente de la Cámara Baja, Raúl Latorre, resaltó por su parte que se hizo un balance del exitoso año que se ha tenido tanto para el Partido Colorado como para el Gobierno nacional, y que esto a su vez está generando una gran expectativa en la ciudadanía, ya que en poco tiempo más la ANR estará ori-

llando los tres millones de afiliados.

Asimismo, destacó el total apoyo del Legislativo al gobierno de Santiago Peña, que le ha aprobado el 100% de sus proyectos en beneficio de los más vulnerables. Al respecto, remarcó que la Cámara de Diputados ha comprendido que el gobierno de Santiago Peña es un gobierno de reformas.

“Nosotros cerramos un año muy productivo en término legislativo. Nosotros comprendimos desde el primer momento que el gobierno de Santiago Peña es un gobierno reformista; que está asentando las bases para acelerar el desarrollo de nuestra nación. Amén del gran momento que estamos viviendo en Paraguay en términos de estabilidad macroeconómica, de disponibilidad energética, baja presión tributaria, baja inflación; así como el reconocimiento y la certificación a nivel internacional”, precisó.

EL COMBATE AL TRÁFICO ILEGAL SERÁ FORTALECIDO

Ejecutivo promulga nueva ley de regulación de armas

La normativa introduce cambios claves como la clasificación técnica, trazabilidad y fomento del uso deportivo.

La Ley n.º 7411/24 que regula el manejo, uso, fabricación, comercialización y registro de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados, fue promulgada por el Poder Ejecutivo ayer jueves. El presidente de la República, Santiago Peña, sostuvo que esta ley es un paso clave para la regulación de armas en Paraguay.

“Promulgamos la Ley n.º 7411/24, un paso decisivo hacia una regulación moderna y responsable de

armas en Paraguay. La normativa introduce cambios claves: clasificación técnica de armas, trazabilidad mediante el sistema Digemabel, registros de huellas balísticas y requisitos más estrictos para la tenencia y portabilidad. Además, fomenta el deporte olímpico bajo supervisión”, expresó el mandatario en las redes sociales.

El ministro de Defensa Nacional, Óscar González, explicó que la nueva ley introduce una regulación más deta-



La nueva ley permitirá un mayor control y combate al tráfico de armas

llada y adaptada a las necesidades actuales, fortaleciendo el control, la transparencia y el fomento de actividades deportivas relacionadas en el uso de armas. “Con esto, las fuerzas de seguridad

del Estado cuentan a partir de ahora con una herramienta jurídica fundamental, para redoblar los controles, siguiendo la política del Gobierno de Paraguay de erradicar en la brevedad posi-

ble el tráfico ilegal de armamentos y otros delitos conexos”, expresó.

Entre los cambios importantes destacan: la clasificación técnica de armas para una regulación precisa, el sistema Digemabel (Dirección General de Material Bélico) y registro de huellas balísticas para mayor trazabilidad.

También se subrayan los requisitos más rigurosos y el fomento del deporte con la obligación de presentar certificados médicos y antecedentes judiciales para la tenencia y portación de armas, y el permiso supervisado para que jóvenes desde los 14 años practiquen depor-

tes olímpicos con armas. Esta nueva normativa de regulación cuenta con 283 artículos y abarca varios aspectos, entre ellos que permitirá como institución a la Dige-mabel, actuar y controlar en las mejores condiciones.

Contempla una clasificación de las armas más apetecibles para el crimen organizado, dentro en un grupo específico, clase 3, estableciendo requisitos más exigentes para acceder a las mismas. Así también se prevé un control estricto del origen del dinero para la compra de cualquier tipo de armas, para erradicar la compra y tráfico ilegal, que en la normativa anterior no estaba contemplado.

SE VUELVE EL PAÍS QUE CASTIGA CON MÁS RIGOR

Paraguay aumenta penas por abuso de menores

Santiago Peña dio ayer un paso importante en la lucha con el abuso infantil al firmar la modificación del Código Penal para aumentar castigos.



Momento de la firma de modificación de artículos para aumentar penas contra abusadores

El presidente de la República, Santiago Peña, destacó ayer jueves el paso muy importante que dio su gobierno en la protección de los niños con la promulgación de una reforma del Código Penal, que endurece las sanciones, de entre 15 a 20 años de cárcel, hasta 30 años, y tipifica agresiones en los casos de abuso sexual infantil.

El mandatario señaló que con esto se manifiesta “un mensaje claro: en Paraguay, la violencia contra nuestros niños no será tolerada bajo ninguna circunstancia”.

“Un tema que nos toca el corazón de todos, que no podemos permitirnos de ninguna manera, bajo ninguna circunstancia quedarnos simplemente con los brazos cruzados, y esa razón son nuestros niños, nuestras niñas, esas personas tan especiales que tenemos que proteger con todo lo que tenemos a nuestro alcance y unidos como una muralla viva para que nadie les pueda hacer daño. Ellos esperan eso de nosotros y no les podemos fallar”, expresó el presidente en una conferencia de prensa, tras oficializar la modificación de los artículos 128 y 135 de Código Penal.

SEPA MÁS +

Una unión de esfuerzos

Peña señaló que se unieron los esfuerzos entre todos los poderes del Estado para lograr esta nueva sanción penal a los abusadores, una reforma que dará fuerza a la lucha contra el abuso sexual infantil. “Por eso unimos esfuerzos del Poder Ejecutivo, el Poder Legislativo, el Poder Judicial, en una reforma legislativa trascendental, en la lucha que hemos iniciado contra el abuso sexual a niños y niñas, una reforma que nos da las armas para actuar con la mayor fuerza sobre aquellos que se atreven a dañar a nuestros niños”, refirió.

Mencionó que el Gobierno tiene un objetivo claro, la protección de los dos grupos más vulnerables, los adultos mayores, y los niños, niñas y adolescentes. “Hay dos grupos de personas a las que yo deseo proteger con todas mis fuerzas, y ellos son nuestros adultos mayores y nuestros niños; si no logramos que ellos vivan mejor, que estén más seguros, vamos a fracasar como sociedad y eso es algo que no nos podemos permitir”, apuntó Peña.

REVIERTE SITUACIÓN

El mandatario recordó que este tipo de crímenes no contaba con penas severas, lo que calificó como una situación vergonzosa. “A nuestros niños y niñas no se les toca, y quien se hacerlo desde hoy va a pagar muy, pero muy caro. Históricamente las leyes de protección contra el abuso sexual infantil en Paraguay contemplaban penas muy blandas, en un momento el abigeo tenía una pena mayor que el abuso de un niño, una situación intolerable y ver-

gonzosa”, sentenció.

El presidente destacó que, con esta nueva normativa, “el Paraguay revierte esta situación y se convierte en el país con mayores penas para abusadores, en toda la región; además, estas modificaciones legislativas no se limitan solo a un aumento de penas, introduce también cambios profundos en nuestro Código Penal, desde definir conceptos, estableciendo sanciones más severas para quienes atenten contra la integridad de nuestros niños y niñas”, puntualizó.

Piato

¡Ahorros festivos!

25% de ahorro | hasta 6 cuotas sin intereses

Basa

Válida por todo el mes de Diciembre. Informate más en www.bancobasa.com.py

comemos saludable

Piato

Te ofrece una variedad de productos para aquellas personas que desean cuidarse y llevar un estilo de vida saludable.

(0986) 120 270

Augusto Roa Bastos esq. Agustín Pio Barrios

@piatoparaguay

@piatopy

MONCHIS

PedidosYa

INDIGNACIÓN SELECTIVA DE MEDIO DE COMUNICACIÓN

Mario Galli y Abc Color: la fórmula perfecta para manipulación mediática

El uso de un avión militar expuso la inconsistencia en la narrativa de Abc Color, que se sirvió de un informante tendencioso, Mario Galli, presidente de la Asociación Paraguaya de Paracaidismo Deportivo (APPD), con el único afán de generar golpe a Horacio Cartes, terminó dejando en evidencia una falta de rigor periodístico.



Galli posó con los paracaidistas que ese día realizaron los saltos en Ypacarai

En setiembre pasado, Abc Color ofreció a sus lectores una portada que buscaba escándalo: el supuesto uso irregular de una aeronave militar por parte de la Escuela Free Spirit, vinculada a Juan Pablo Cartes, hijo del expresidente Horacio Cartes.

Sin embargo, esta historia que pretendía ser una denuncia ejemplar contra el uso de recursos públicos se desplomó cuando los hechos dejaron al descubierto no solo la falta de rigor periodístico del diario, sino que también la doble moral de su principal fuente: Mario Galli, presidente de la Asociación Paraguaya de Paracaidismo Deportivo (APPD).

Galli, quien sirvió como informante para la publicación, denunció con ímpetu el uso del avión de la Fuerza Aérea Paraguaya (FAP) por parte de Free Spirit. Abc Color no tardó en amplificar sus declaraciones sin realizar una verificación exhaustiva, en lo que pareció ser un

intento claro de golpear ante la opinión pública a Horacio Cartes a través de su hijo. Incluso, la periodista Mabel Rehnfeld se posicionó como articuladora de la nota, dando forma a un relato que buscaba explotar al máximo la indignación pública. Lo que Abc Color y Galli omitieron mencionar fue que el alquiler de la aeronave era completamente legal, según lo confirmó el propio comandante de la FAP, general Julio Fulgoso, al citado medio que luego —lejos de retractarse— bajó decibeles drásticamente la intensidad de la información, ante la contundencia de la declaración del jefe militar.

HAZ LO QUE YO DIGO...

Un punto por demás trascendente, que muestra a las claras que la primera publicación solo tenía la intención de golpear a Cartes y a su hijo, ocurrió el fin de semana pasado. Específicamente los días 21 y 22 de diciembre, cuando la Asociación Paraguaya de Paracaidismo Deportivo, que lidera Galli, llevó a

cabo un evento de esta disciplina utilizando la misma aeronave militar que había sido el foco de la atención del diario Abc Color. Aunque parezca una ironía, esta vez el diario de la calle Yegros no dedicó ni una sola línea al asunto, demostrando una parcialidad que pone en tela de juicio su compromiso con la verdad.

El caso revela una clara intención de manipular la opinión pública. Galli, quien se presentó como un "paladín de la transparencia", terminó evidenciando una postura oportunista: denunció cuando le convenía, pero utilizó el mismo recurso que había cuestionado. La incoherencia es evidente, pero no menos grave es el papel de un medio que prefirió el sensacionalismo a la verificación de datos, ignorando por completo la responsabilidad ética del periodismo.

Abc Color demuestra, una vez más, una selectividad preocupante en su línea editorial. Mientras amplificaba

JUAMPI CARTES DESOYE REGLAS CIVILES Y FF.AA. NO LIBERA DATOS

Hijo de HC usa avión militar para saltos de paracaidismo

- Juan Pablo Cartes realiza prácticas de paracaidismo incumpliendo normas de la asociación de saltadores a la que pertenece, que exige examen toxicológico previo
- Se desconocen condiciones de uso de esta aeronave de la Fuerza Aérea, la cual a estas horas podría ser vital en el combate del voraz incendio en el Chaco
- Otro aeroplano militar usa el vice Alliana para asuntos partidarios. El comandante en jefe de las FFAA, Sanji Peña, tiene mucho que explicar sobre estos dos casos



Con el paracaidista (circulado, Juampi Cartes hijo) se alista del avión militar que utilizará el y otros saltadores. La foto fue...

TREN DE CERCANÍAS, NUEVO FIASCO
Fepasa arrastra una década de planes fracasados

MEDECIALISTA
Sospechas sobre Jatar se amplian, al igual que su blindaje

En un...
Arde...
Chov...

Intendente, ¿dónde está la pla...

Portada del diario Abc Color del pasado 9 de setiembre, donde aparece la "denuncia" en base a datos de Galli



Mario Galli, presidente de la APPD, durante la actividad del sábado pasado de paracaidismo que se realizó en Ypacarai



Mario Galli posa con David Vela, de la Escuela "Sin Límites"

una denuncia dirigida exclusivamente a Cartes, guardó silencio absoluto sobre la participación de Galli y su asociación en actividades similares con el empleo de una aeronave militar que antes había criticado.

¿Por qué no se ocupó del uso del avión militar por parte de la APPD? ¿Por qué no

aplicó el mismo rigor crítico hacia su propia fuente? La respuesta parece estar en la inclinación del diario a convertir cualquier situación en una herramienta para atacar a Cartes, incluso a costa de la credibilidad de sus publicaciones.

Este episodio deja en evidencia la combinación per-

fecta entre una fuente poco confiable y un medio dispuesto a sacrificar el rigor por el impacto mediático. El resultado: un golpe fallido contra los Cartes que exponen las fragilidades de un periodismo que, en su afán por dañar figuras políticas, termina traicionando su misión principal: informar con veracidad.

**CAPACO**CÁMARA PARAGUAYA DE LA
INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN

SEGURIDAD JURÍDICA Y PREVISIBILIDAD EN PARAGUAY

Nos dirigimos a la ciudadanía y al sector empresarial con la finalidad de manifestar nuestra preocupación ante una situación alarmante que afecta a las empresas constructoras del país. En particular, nos referimos a la intención de desconocer la ley y los contratos asumidos por el Estado paraguayo por parte del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) con relación al pago de los intereses generados por las deudas acumuladas en concepto de obras públicas ejecutadas por empresas nacionales y extranjeras.

Es fundamental recordar que esta obligación de pago ha sido cumplida por el Estado normalmente en innumerables ocasiones anteriores, por distintos gobiernos, aplicando y resguardados en la misma ley, y que en los casos de incumplimiento se ha llevado al Estado a incurrir en el pago de montos mucho mayores por causa de la judicialización de estas. Estas deudas por obras públicas, ya facturadas al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) hace meses, no son más que el recupero del costo financiero, costo del cual seguimos siendo víctimas las empresas que a través de grandes y constantes inversiones hemos demostrado creer en el país y su gente. Esta deuda asciende a la suma de alrededor de **100 millones de dólares**, y el pago de esta ha sido prometido para este año, varias veces.

Podemos afirmar que la materialización de alguno de los planteos arbitrarios y lejanos a la realidad de las constructoras como los que nos han acercado desde el MEF constituirían un triste referente y una muy mala señal de incoherencia, enviando un mensaje negativo a todos los actores económicos ya presentes, y a los que podrían considerar invertir en el país, en contramano al grado de inversión tan celebrado y en contraposición a lo que el Gobierno expresa en las campañas de presentación de nuestro país localmente, así como ante distintas naciones, entidades, potenciales grupos inversores e incluso prensa del exterior.

El incumplimiento inmediato de este compromiso por parte del Gobierno generará obviamente un grave perjuicio para la estabilidad económica de la industria de la construcción, que es uno de los motores del crecimiento económico, y que se ha visto entre los más afectados por causa de atrasos en los compromisos de pagos del Estado en los últimos años.

“Paraguay inspira confianza para pagar las deudas” sostuvo el ministro del MEF Carlos Fernández Valdovinos, en entrevista a medios locales, por lo que aprovechamos para solicitar al gobierno por este medio el cumplimiento de lo establecido en la ley, contratos, y compromisos de tiempos expresados al sector respecto a estas deudas, para poder así cumplir con los compromisos aún pendientes con el sector financiero y distintos proveedores también partícipes de estas obras ya entregadas.

Seguiremos luchando por la defensa de los derechos de todas las empresas que invierten en el país, por un entorno más seguro, predecible y justo para todos los actores económicos de Paraguay.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN DEL PRESIDENTE SANTIAGO PEÑA

En 2024 destacan macroeconomía estable y el combate al narcotráfico

El analista Marcelo Duarte señaló que hay varios aspectos positivos en la gestión actual del Gobierno.

Juan Marcelo Pereira

El analista político y constitucionalista Marcelo Duarte realizó una evaluación de la gestión del presidente de la República, Santiago Peña, en el primer año y medio de mandato, destacando como principales logros la estabilidad macroeconómica y el combate desplegado contra el narcotráfico. Este último punto se refiere a que, durante el gobierno de Mario Abdo Benítez (2018-2023), Paraguay se había posicionado como un centro de acopio logístico de drogas.

A través de una entrevista con el diario La Nación/Nación Media, abogado y exsenador comentó: "Hay varios aspectos positivos en su gestión, como ser el sostenimiento de los números macroeconómicos y de la lucha contra el narcotráfico en el noreste del país, lo que proyecta una imagen alentadora al interior y exterior de nuestras fronteras".

En la última reunión del Consejo de Ministros, el 17 de diciembre, el mandatario resaltó el crecimiento económico proyectado para el Paraguay, mencionando que se espera un aumento cercano al 4 % en 2025, lo cual no se había visto desde 2006-2008. "No obstante, pese a esos logros, queda mucho aún por hacer y sería de gran ayuda que el presidente sea quien lidere las acciones orientadas al combate del narcotráfico y el lavado de dinero, que afectan negativamente a la economía formal y a la imagen internacional de nuestro país", dijo Duarte.

Ante la existencia de compromisos pendientes realizados durante su campaña electoral para ocupar el sillón de López, Duarte mencionó que sería muy conveniente para Peña que se aparte de las internas generadas dentro de su partido político. "En lo relativo a la imagen que proyecta nuestro país hacia al exterior, es importante evaluar el relacionamiento



Marcelo Duarte

entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, y que, a pesar de la amplia mayoría oficialista en este último, el mismo se encare de una manera más institucional y pluralista, y se aleje de la dinámica interna de la Asociación Nacional Republicana, cuanto menos en periodos ajenos a las internas partidarias, ya que las elecciones internas pasan y lo que queda es la imagen que dejó el Gobierno", comentó.

Siguió argumentando que "si bien es común en los gobernantes contagiarse de la sensación de bienestar que genera el poder cuando se rodean de personas afines a su gobierno, es de sabios escu-



Según el analista, Santiago Peña proyecta una imagen alentadora al interior y al exterior de nuestras fronteras

char las críticas de propios y extraños y analizar qué hay de cierto en ellas, ya que los amigos del poder son solo amigos del poder y no de quienes lo ostenta en ese momento y

mucho menos de una causa que no sea la propia". "El presidente Santiago Peña debería levantar la vista hacia el horizonte para ver que ya casi ha transcurrido un año y medio

de su mandato y, por ende, le quedan solo otros dieciocho meses antes de que empiecen las especulaciones sobre quién debería sucederle en el cargo", agregó.

RESALTARON EL PROGRAMA EDUCAL QUE FUNCIONA EN 14 SECCIONALES

Consejo Educativo de ANR cierra un año de logros

Más de siete mil estudiantes recibieron su certificación en los diferentes cursos impartidos.

El Consejo Educativo de la Presidencia de la Junta de Gobierno de la Asociación Nacional Republicana (ANR) realizó un resumen de los cursos impartidos durante este año 2024 desde su creación. Entre los prin-

cipales logros se destaca que 7.306 estudiantes recibieron su certificación en los diferentes cursos impartidos. Además, se llevaron a cabo 428 acciones formativas que beneficiaron a personas de 16 departamentos del país.

De acuerdo al informe, resaltan que estos programas educativos se han impartido en más de 130 bases partidarias que formaron parte de los cursos gestionados por la Junta de Gobierno y el programa Educal, que lleva internet de alta velocidad,

para realizar cursos de computación, informática y ofrecer la conectividad gratuitamente para diversas tareas comunitarias, como los deberes escolares, la búsqueda de empleo o entretenimiento.

Destacaron que el programa Educal (Espacio Educativo Carlos Antonio López) está habilitado en 14 seccionales coloradas distribuidas en todo el país. Para el año 2025, el Partido Colorado proyecta grandes avances tecnológicos y modernización de la nucleación política. Se des-

taca que la ANR contará en breve con su propia aplicación para los dispositivos celulares, denominada App ANR. Así como la automatización de tareas y tableros de control partidario para seguir teniendo un "Partido al servicio del país", como expresa el lema de Horacio Cartes, titular del Partido Colorado. Se establecieron convenios con universidades, ofreciendo becas para las carreras de Informática, Administración, Contabilidad, Marketing, Medicina, Ciencias de la Educación,



Se llevaron a cabo 428 acciones formativas que beneficiaron a personas de 16 departamentos del país

Comercio Internacional, entre otras más. Otro logro reciente fue el egreso de 1.000 jóvenes que cursaron el

diplomado en Ciencias Políticas en la Academia Republicana, que atrajo a 7.000 participantes.

Prevén buen crecimiento económico y más empleos para la gente en el 2025

Estamos en los últimos cinco días de este año y luego comienza oficialmente el 2025, en los términos de los convencionalismos vigentes. Pero, aunque en los hechos prácticos no comienza nada, sino que continúa la vida cotidiana, el esfuerzo, el trabajo, las inversiones, la producción, es bueno fijarse en cómo nos ha ido en el 2024 y lo que nos espera para este nuevo período anual. Los buenos augurios que las personas desean a los demás como parte de la práctica habitual de estos días de fiesta se extienden a la vida de todo el país, su economía, la situación de la gente, de acuerdo con las previsiones que se tienen. En el 2025 habrá crecimiento económico y se generarán más empleos para la gente, por lo que se enciende la esperanza de una manera muy positiva.

De acuerdo con las previsiones técnicas, la economía paraguaya tendrá un alza del 3,8% en el año entrante, luego de la previsión de que alcanzará un 4% auspicioso este 2024. Por otro lado, la inflación estimada para el 2025 es del 3,5%, un poco menos del 4% calculado para este año que está terminando.

El alza de la economía se deberá a que el movimiento productivo y comercial, que fue bueno este año, continuará del mismo modo, acaso con menos fuerza, lo que asegura que no habrá ningún tropiezo y se espera que tenga una repercusión positiva en la vida de la gente. El crecimiento del país durante este año fue impulsado mayormente por el consumo y la buena marcha del sector de la producción agropecuaria y de la manufacturera.

Las proyecciones de crecimiento del BCP para este año y el año entrante son coincidentes con las de los organismos internacionales especializados. La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que determinó un cierre de 2024 para Paraguay con una expansión del 4,2%, señaló que en el 2025 se vislumbra un crecimiento del 3,9%. Por su lado, el Banco Mundial previó un crecimiento del 3,9% al cierre del 2024 y del 3,6% para el año venidero. En tanto que el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyectó un aumento del 3,8% para este año lo mismo que para el 2025. El banco

Itaú habla de un alza económica del 4% para el 2024 y del 3,5% para el año entrante.

Uno de los capítulos importantes de la economía paraguaya es el excelente desempeño registrado durante este año por la industria, que continuará en el 2025, lo que significará no solo más producción sino también mayor cantidad de puestos de trabajo para la gente.

El presidente de la Unión Industrial Paraguaya (UIP), Enrique Duarte, manifestó que en el próximo año el sector fabril es el que liderará la expansión económica del país. Recordó que este año se destacó en la creación de empleos. Eso hizo que se situara como el segundo generador de mano de obra en el tercer trimestre del año. "El crecimiento industrial impactó considerablemente en el bienestar de la población, lo que permitió el aumento de más fuentes de trabajo en un 6,6%", afirmó el dirigente de la industria.

Este sector de la actividad económica da puestos de trabajo a 550.000 personas, y representa el 32,1%, casi un tercio, del producto interno bruto (PIB), o sea, de la economía total del país. Estos puestos de trabajo son formales y están mejor pagados que en otros sectores.

Con relación al hecho de que se están diversificando las exportaciones tanto por los destinos como por la variedad de los productos industriales, el dirigente empresario resaltó que es un "paso significativo hacia la consolidación de nuestra industria en el comercio mundial".

En este ejercicio el gobierno tuvo que enfrentar numerosos desafíos en la economía del país, en un escenario internacional nada fácil por la caída de los precios de los commodities. Y está acabando el año con números positivos y excelentes perspectivas.

Una de las cosas que se aguarda para el 2025 es que los proyectos de inversión aumenten, especialmente en el renglón fabril, teniendo en cuenta la buena calificación del país y las grandes ventajas que ofrece para la instalación de nuevas industrias y otro tipo de actividades productivas.

COMENTARIO

El crecimiento económico logrado este año ha sido positivo



DR. JUAN CARLOS ZÁRATE
LÁZARO
MBA
jzaratelazaro@gmail.com

Con la reciente modificación de la Ley 4457 de las mipymes es de esperar que podamos ir teniendo cada vez más empresas formalizadas, que les permitan acceder al sistema financiero formal con facilidades crediticias de corto y mediano plazo a tasas activas competitivas, que permitan que su gestión económica pueda mostrarse mucho más fortalecida en todos sus rubros (desde las ventas hasta la utilidad neta). Las proyecciones económicas preliminares apuntan a un crecimiento económico que oscilaría entre un 3,8 y 4 por ciento, lo cual no es para nada despreciable, teniendo en cuenta que estamos mejor situados que otros países de la región.

Una mención especial merece el sector industrial y manufacturero, que ha venido realizando un trabajo con mucha capacidad innovativa y creativa, lo que nos lleva hoy día ver en las góndolas de los supermercados muchísimos productos de industria local, cuando que en años anteriores eran los importados los que casi llenaban los anaqueles.

Y no solo dentro de este sector se pudo observar una buena performance, pues el de servicios (sistema financiero) también ha mostrado muy buenos números dentro de su gestión económica-financiera-patrimonial, lo que significa que nuestra economía está en creciente movimiento en diversos segmentos de negocios, positivo, ya que permite que nuestra microeconomía vaya mostrando un perfil más fortalecido que en años anteriores, y que ojalá evolucione mucho más, puesto que iría en beneficio de nuestra gente a través de la necesidad de contratación de mayor cantidad de mano de obra calificada y de nivel medio-bajo.

Lo destacable es que el crecimiento de nuestra economía no se concentra en uno o dos rubros, sino que va diversificándose cada vez más en los diversos segmentos de negocios, lo cual es positivo, dado que muchos de ellos vienen creciendo hacia afuera, siendo lo ideal que vayamos cada vez más reemplazando productos en estado natural por los industrializados, con mayor valor agregado

y precios más remunerativos.

Apuntemos a un crecimiento cada vez más cualificado, donde las pymes podrán jugar un rol importante, a través del apoyo económico, técnico, en capacitación y logístico que pueda recibir de parte de nuestras autoridades y que se puedan reflejar en crecientes niveles de facturaciones, costos y gastos operacionales controlados, apuntando a que el sector se muestre rentable, competitivo y con ganas de seguir creciendo.

Lo destacable es que el crecimiento de nuestra economía no se concentra en uno o dos rubros, sino que va diversificándose cada vez más en los diversos segmentos de negocios, lo cual es positivo.

Una mención especial merece nuestro mercado de capitales, que ha alcanzado este año un crecimiento exponencial, lo que nos habla de que cada vez tenemos en el mercado más empresas emisoras de bonos (renta fija y variable) e inversionistas con "apetito" de fortalecer sus reservas de capital.

No menos importante es el grado de inversión que nos ha asignado una de las empresas calificadoras de riesgos internacionales, lo cual fortalece nuestro riesgo-país, y que ojalá pueda redundar en la venida de más inversionistas extranjeros a nuestro país a radicar sus capitales en diversos rubros de negocios, que coadyuven a incrementar la demanda de mano de obra para esa población económicamente activa que está ávida de contar con una fuente de ingreso mensual.

Nada es imposible, pero eso, una vez que se promulgue la Ley del Servicio Civil debemos abocarnos con dedicación y pulcritud a la mejora sustancial de nuestro capital humano dentro de nuestra administración pública, que sigue constituyéndose en una de nuestras principales debilidades estructurales, y consecuentemente una potencial área crítica de riesgos para incrementar los niveles de inversiones, que redunden en beneficio directo macro y microeconomía.

PROYECTO MAQUILA EN LIMPIO

Prevén una fábrica de ferrosilicio con fondo de inversión industrial



GENTILEZA

RÉGIMEN MAQUILA

Invitaron a los potenciales inversionistas a ser parte, debido a que el ferrosilicio 75 %- FeSi75 es un insumo esencial en la fabricación de aceros especiales y comunes, así como en fundiciones industriales. Los mismos están diseñados para la exportación, según informaron.

El proyecto será bajo el régimen de la maquila, un sistema de importante crecimiento y desarrollo en los últimos años, con Europa y Brasil entre los principales mercados de destino. Es así que la instalación de una planta de ferrosilicio en Paraguay se constituye en una interesante experiencia de complementación entre el mercado de fondos de inversión y el financiamiento bancario.

La planta se erigirá en la ciudad de Limpio, con una capacidad de producción de 45.000 toneladas al año

La planta se erigirá en la ciudad de Limpio, con una inversión superior a USD 30 millones.

Un nuevo proyecto de producción industrial de ferrosilicio en el país empezó a diseñarse mediante un fondo de inversión denominado Naves Industriales, con una planta que se erigirá en la ciudad de Limpio, depar-

tamento Central, y con una inversión superior a USD 30 millones.

La apuesta será posible gracias a un patrimonio de USD 14,8 millones que se busca administrar mediante la ampliación del denominado

fondo, que se suma al financiamiento proveniente de un banco. El proyecto prevé generar unos USD 35 millones anuales en ventas, con una capacidad de producción de 45.000 toneladas al año.

Hay que mencionar que el ferrosilicio (FeSi) es una aleación de hierro y silicio que se usa en la producción de acero y en la fundición de hierro, por

lo que se trata de un insumo esencial especialmente para la fabricación local de acero.

AMPLIAR EL FONDO

Para llevar adelante esta innovadora iniciativa manufacturera, el Fondo de Inversión Naves Industriales, administrado por Cadiem, amplió su tamaño, desde los iniciales USD 22 millones,

que ahora pretende sumar un patrimonio de USD 14,8 millones mediante un llamado a los inversores.

La alternativa de inversión ofrece un rendimiento estimado al vencimiento entre 9 % y 10,5 %, con una distribución de rendimientos parciales del 7 % anual. Para formar parte del fondo, la inversión mínima es de

USD 50.000, en tanto que el capital del fondo se invertirá en USD 3 millones para el terreno, USD 7,5 millones para la construcción de la planta y USD 1,8 millones en otros costos, según indicaron en una reciente presentación.

PRODUCCIÓN DE HIDRÓGENO VERDE EN VILLA HAYES

Empresa extranjera invertirá USD 100 millones

Los empresarios consideraron que el proyecto de hidrógeno verde y amoníaco en el país abrirá vías para exportar.

Autoridades de la Red de Inversiones y Exportaciones (Rediex), del Ministerio de Industria y Comercio (MIC) recibieron a representantes de la compañía de Países Bajos, ADA Green Hydrogen Holdings BV, quienes presentaron un proyecto de producción de hidrógeno verde y amoníaco, en la localidad de Villa Hayes. La iniciativa operará en el país bajo la denomi-

nación "Honest Ada Hydrogen Investment EAS", y proyecta una inversión superior a los USD 100 millones. La construcción de la planta está programada para el segundo trimestre de 2025, comenzando a operar en el primer trimestre del 2028.

Los representantes de la empresa interesada observan a Paraguay como un poten-

cial hub regional en creación de energía renovable e instalarían la compañía en Villa Hayes, debido a las ventajas logísticas significativas que ofrece la zona y que permite una capacidad de producción escalable.

La delegación de empresarios fue acompañada por el embajador paraguayo en Turquía, Ceferino Valdez; por Rediex estuvieron el director general de Planificación Estratégica, Ernesto Rojas; y la especialista de inversiones con miras a la Exportación, Criss Díaz. Recibieron así al pre-

sidente de la firma de Países Bajos, Akin Gündüz. "Estamos orgullosos de resaltar el impacto transformador de nuestra inversión. Para nuestra empresa, representa un hito estratégico en el avance de soluciones energéticas sostenibles a nivel mundial y al mismo tiempo fomenta el crecimiento económico y la gestión ambiental en un mercado clave como Paraguay", señaló Gündüz.

Ubicada en Róterdam, Países Bajos, la empresa Ada Green Hydrogen Investment BV se conforma por la fusión de



GENTILEZA

El embajador paraguayo en Turquía, Ceferino Valdez, y el director de Rediex, Ernesto Rojas, acompañaron a los empresarios

dos firmas: Erih Holdings BV y Pash Global, de propiedad mayoritaria de la empresa Trafigura. Se centra en el desa-

rrollo y la inversión en proyectos de hidrógeno verde, con el objetivo de impulsar la transición energética sostenible.

PRINCIPAL COOPERADOR ECONÓMICO

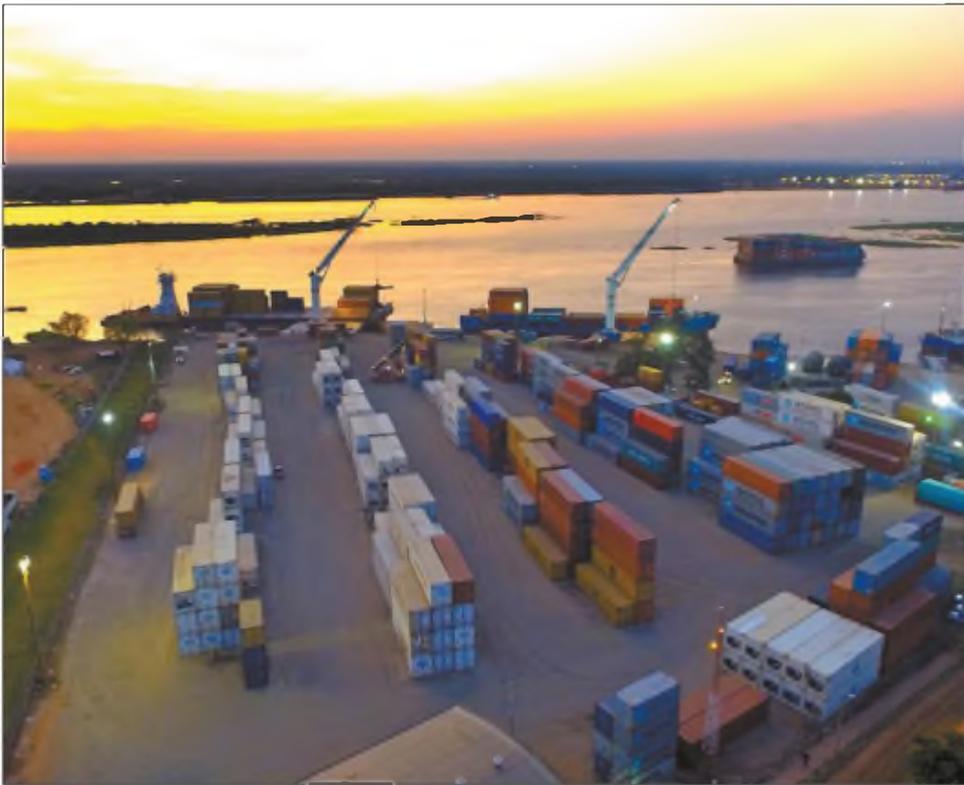
Brasil sigue como el principal socio comercial de Paraguay

El vecino país representa aproximadamente el 25 % de todo el comercio exterior local, indicaron.

Uno de los principales socios comerciales de Paraguay es Brasil, ya que representa aproximadamente el 25 % de todo el comercio exterior local, pero todavía se puede seguir incrementando debido al gran potencial latente entre ambos países, tanto como proveedores así como receptores de productos.

El presidente de la Cámara de Comercio Paraguay Brasil (CCPB), Antonio Carlos Dos Santos, compartió algunos aspectos de modo a seguir fortaleciendo esta relación de hermandad y cooperación económica. "Es crucial mejorar la infraestructura y agilizar los trámites aduaneros y el tránsito fronterizo entre ambos países", aportó.

Respecto a los números del comercio bilateral, actualizó que al cierre de noviembre de este año, el intercambio comercial entre ambos países alcanzó los USD 6.683 millones, reflejando un crecimiento



El intercambio comercial entre ambos países a noviembre alcanzó los USD 6.683 millones, reflejando un crecimiento del 10,6 % en comparación con el mismo periodo de 2023

del 10,6 % en comparación con el mismo periodo de 2023.

TENDENCIA DE AUMENTO

Considerando esta tendencia, desde la cámara proyectan que la balanza comercial superará los USD 7.000 millones al cierre de este 2024, marcando un leve aumento respecto al año anterior, cuando alcanzó USD 6.621 millones.

Con relación al volumen de exportación al Brasil, Dos Santos mencionó que tienen especial participación las exportaciones bajo el régimen de maquila, con un 63,1 %, y solo en el acumulado de enero a noviembre, los envíos bajo este régimen alcanzaron USD 1.030,5 millones, 9,7 % superior al mismo periodo de 2023.

Otro aspecto que se conjuga entre ambos socios, es la

inversión ya que Brasil se consolida como el principal inversor extranjero en Paraguay, un pilar clave para el desarrollo económico del país.

Esto se refleja con una relación comercial dinámica y en crecimiento, evidenciando la complementariedad de sus economías y la importancia de continuar fortaleciendo los lazos comerciales y de inversión entre ambos, dijo.

GRADO DE INVERSIÓN

FMI desembolsó USD 245 millones

El financiamiento está disponible en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS).

El Fondo Monetario Internacional (FMI) informó esta semana que concluyó la cuarta revisión del Instrumento de Coordinación de Políticas (ICP) y el segundo del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS) que habilita un desembolso inmediato para nuestro país de USD 245 millones. El organismo multilateral accedió a la solicitud hecha por el Gobierno de desembolsar el 92,5 % de la cuota o lo equivalente a 186 millones en derechos especiales de giro, que corresponde a USD 245 millones a fin de continuar con ocho medidas de reforma que mejorarán las medidas de adaptación y mitigación que permiten preservar y expandir la matriz energética verde

paraguaya. Los USD 245 millones están disponibles en el marco del Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad (SRS), que ofrece financiamiento a largo plazo a los países que lleven a cabo reformas para reducir los riesgos relacionados con la estabilidad futura de la balanza de pagos, el cambio climático y la preparación para pandemias. Las autoridades locales reconfirmaron su compromiso para reforzar la estabilidad macroeconómica, avanzar en la agenda de reforma estructural y mantener un estrecho diálogo sobre políticas con el FMI en el marco del ICP, informaron en comunicado de prensa.

Así también, destacaron el esfuerzo de Paraguay que fue recompensado con la primera calificación crediticia soberana de grado de inversión de su historia, en referencia al grado Baa3 que le otorgó la calificadora de riesgo Moody's en julio pasado.



El fondo permitirá ejecutar ocho medidas de reforma que mejorarán la matriz energética verde paraguaya

PROYECCIÓN

Economistas destacan crecimiento para 2025



Esperan inversiones muy importantes, que deberían empezar a impulsar una dinámica muy importante para el 2025

El BCP proyecta para el próximo año una expansión económica en torno al 3,8 %.

Economistas como el exministro de Hacienda Manuel Ferreira y Jorge Garicoche analizaron las proyecciones de expansión económica de Paraguay para 2025, coincidiendo en que una parte considerable del desarrollo del país estará vinculado con la materialización de inversiones estratégicas. Esto sin mencionar las fuentes de crecimiento tradicionales a nivel nacional.

"Dentro de todo esto, resulta muy importante que se sostengan las estructuras. El sector que mayor crecimiento experimentará es el de la construcción, tras ser una de las áreas más golpeadas anteriormente; otro sector que crecerá, pero con algunas consideraciones, es el ganadero", expresó Ferreira a La Nación/Nación Media.

PROYECCIONES

Desde el Banco Central del Paraguay estimaron que el país cerrará el 2024 con un crecimiento del 4 % en su producto interno bruto (PIB), proyectando para el 2025 una expansión económica en torno al 3,8 %, siguiendo en la zona de los países con mayor crecimiento en la región.

A las proyecciones de la banca matriz debe sumarse también las recientes expectativas socializadas por la Comi-

sión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que determinó un cierre del 2024 para Paraguay con una expansión del 4,2 %, mientras que de cara al 2025 se vislumbra un crecimiento del 3,9 %. El Banco Mundial proyectó un crecimiento para el país del 3,9 % al cierre de este año y del 3,6 % para el 2025. En cuanto a los datos del Fondo Monetario Internacional (FMI), se prevé un crecimiento del 3,8 % tanto para el 2024, como también para el año que viene.

A TENER CUIDADO A LA HORA DE RESERVAR VIAJES TURÍSTICOS

Instan a ver habilitación de agencias de turismo

La herramienta oficial para comprobar si una agencia está autorizada para operar legalmente es visitando Registrur.

La Secretaría Nacional de Turismo (Senatur) emitió un recordatorio a la ciudadanía sobre la importancia de verificar la habilitación de las agencias de viajes antes de realizar reservas o pagos anticipados, ante el incremento de actividades turísticas debido a la temporada alta.

La herramienta oficial para ello es el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos (Registrur), que permite a los usuarios comprobar si una agencia está autorizada para operar legalmente en Paraguay. Según Senatur, la consulta al Registrur es un proceso rápido y accesible que garantiza mayor seguridad al contratar servicios turísticos.

“Contratar agencias no habilitadas puede derivar en incumplimientos contractuales, pérdida de dinero y vulneración de los derechos de los consumidores”, manifestaron desde la institución. Por ello, aconsejan optar únicamente por agencias regis-



Senatur dispone de una herramienta de control que es el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos (Registrur)

tradas, que cumplen con las normativas legales y garantizan estándares de calidad y seguridad en la prestación de servicios.

Para la verificación se debe visitar el siguiente enlace: <https://registrur.gov.py/registrur>, donde se encuentran locales de gastronomía, agencias de turismo, alojamiento, transporte y opera-

dores turísticos, además de guías y otras empresas afines al rubro.

RECLAMOS

Además, en caso de problemas con los servicios contratados, los consumidores tienen la posibilidad de presentar reclamos a través del portal oficial de Senatur. Este mecanismo busca salvaguar-

dar los derechos de los turistas y promover la transparencia en el sector.

Senatur reafirmó su compromiso con la promoción de un turismo regulado, seguro y confiable en Paraguay, recordando que la prevención y la verificación son claves para disfrutar de experiencias turísticas sin contratiempos.

RÉCORD

Cantidad de personas ingresantes se triplicó



Los datos preliminares contabilizados hasta la otra semana indican más de 97.000 entradas a Paraguay, tanto por vía terrestre como aérea

El mercado ingreso para las fiestas de fin de año se dio sobre todo desde Argentina.

Las fiestas de fin de año son, sin duda, las fechas que más congregan a las personas para estar en familia; quienes residen en el extranjero empiezan a llegar desde la semana de Navidad, y este año no fue la excepción. Es más, la cantidad de ingresantes habría registrado un récord, según datos de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM).

Al respecto, el director nacional de la institución, Jorge Kronawetter, fue quien confirmó acerca de las cifras récord en el movimiento migratorio del país, con un aumento importante en el ingreso al país a través de los diferentes puestos de control fronterizos hasta la fecha festiva de la Navidad.

“Efectivamente, tuvimos un récord en Migraciones porque se triplicó la cifra de gente ingresante al país por estas fiestas de fin de año. En esta etapa pospandemia, este fue el movimiento más intenso que se dio en nuestras fronteras durante prácticamente tres días”, expresó a la 1020 AM.

El titular de Migraciones mencionó que el mercado ingreso para las fiestas de fin de año se dio sobre todo desde Argentina, especial-

CANTIDAD DE ENTRADAS AL PAÍS

Ante todo este movimiento que se dio para la Navidad, no se descarta que la cifra vaya incrementándose en los días previos al Año Nuevo, dijo. Los datos preliminares contabilizados hasta el 22 de diciembre indican más de 97.000 entradas al Paraguay, de las cuales un 35 % corresponde a connacionales, por lo que habrá que sumar aún los días posteriores.

Los puestos de control migratorio con mayor flujo durante el fin de semana fueron: el puente San Roque González de Santa Cruz-Encarnación con 48.112 entradas; puerto José Falcón con 20.475; el Puente Internacional de la Amistad-Ciudad del Este con 9.264; el ferrocarril Encarnación-Posadas con unas 6.622; y el Aeropuerto Internacional Silvio Pettitrossi con unas 5.431 entradas.

mente por los pasos fronterizos de Encarnación-Posadas y Falcón-Clorinda, con movimiento incesante de personas por sobre todo durante el fin de semana anterior, entre el viernes, sábado y domingo.

Para tener un panorama del incremento en la cantidad de ingresantes, mencionó que en jornadas normales de temporada baja entran unas 1.500 personas en promedio solo por el puesto de control de Falcón, vía Clorinda, mientras que durante estos días se registraron entre 7.500 y 8.000 personas.

TEMPORADA ALTA DE VIAJES

Brasil es el principal destino

El sur de Brasil sigue siendo el principal destino apreciado por los paraguayos.

La temporada alta de vacaciones y viajes al exterior empieza desde Navidad, continuando hasta el mes de febrero, según indicó la vicepresidenta de la Asociación Paraguaya de Agencias de Viajes y Empresas de Turismo (Asatur), Martha Chamorro. El sur de Brasil sigue siendo el principal destino apreciado por los paraguayos.

Así lo explicó en contacto con

La Nación/Nación Media, mencionando que las playas como Camboriú o Florianópolis fueron las más pedidas como primera opción para la temporada, seguidas por Río de Janeiro, Buzios, Angra dos Reis, Cabo Frio, y las playas del nordeste brasileño como Salvador Bahía, Maceió, Porto Galinhas, Recife y Natal.

“Siempre se mantienen esos destinos, el sur de Brasil, el

nordeste, y Río de Janeiro. Después vienen Colombia, el Caribe, Punta Cana. El compatriota busca playa ya que somos un país mediterráneo y luego más para arriba”, dijo Chamorro, agregando que, fuera de los estudiantes que van a Camboriú en diciembre, los viajeros deciden hacer vuelos en avión mayoritariamente.

La directiva de Asatur destacó que también el sector se vio beneficiado por las nuevas rutas de compañías que empezaron a operar en el país aumentando la conectividad.

“Tenemos más conectividad en lo que es Brasil, Colombia y el Caribe. Vuelos directos que se habilitaron a Recife, Florianópolis, entiendo que Río también, Punta del Este”, dijo a La Nación.

El movimiento se reactivó en un 100 % y los viajes están totalmente reestablecidos tras la crisis de la pandemia. “Llegamos a los niveles de viajeros del 2019. En 2021 se había abierto nuestro aeropuerto y eso fue creciendo, al tiempo que ya volvimos al nivel del 2019”, afirmó.

JORGE JARA

PROCAMPO, UN PRODUCTO INNOVADOR

AFD financió al sector agroganadero por más de USD 44 millones en 2024

Un total de 593 productores fueron beneficiados a través de bancos, cooperativas y financieras.

La Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) movilizó más de USD 44 millones para fortalecer la capacidad productiva, tecnológica y sostenible de productores individuales, asociaciones y cooperativas agroganaderas en todo el país durante el año 2024. De esta forma, la institución demostró su compromiso con el sector para fomentar su modernización, sostenibilidad y

competitividad.

Además de la competitividad, este apoyo logró contribuir al desarrollo integral de las comunidades rurales. Con los resultados de estas acciones, un total de 593 productores fueron beneficiados a través de bancos, cooperativas y financieras, lo que se tradujo en la generación de 3.610 empleos de manera directa e indirecta, impulsando así la dinámica

económica en el ámbito rural.

El programa Procampo ha sido decisivo para los pequeños y medianos productores ganaderos. Este producto facilitó inversiones en áreas clave, como la recuperación de pasturas, la implementación de sistemas de riego eficientes, la adquisición de maquinaria moderna y el mejoramiento de infraestructura, incluyendo cercados eléctricos y estructuras para manejo de agua.

Estas inversiones han permitido aumentar la productividad de las fincas, generando



ILUSTRATIVA

La AFD demostró su compromiso con el sector para fomentar su modernización, sostenibilidad y competitividad

empleos estables y mejorando las condiciones de vida de las familias beneficiarias. En 2024, Procampo dio un paso adelante con el lanzamiento de Procampo Verde, un producto innovador diseñado específicamente para integrar un enfoque en sostenibilidad.

Este nuevo producto promueve prácticas agrícolas y ganaderas responsables con

el medio ambiente, impulsando la conservación de los recursos naturales y reduciendo el impacto ambiental del sector agroganadero. Facilita la implementación de tecnologías para la reducción de gases de efecto invernadero, fomenta el uso de energías renovables en los procesos productivos y prioriza proyectos que involucren la reforestación y la mejora de

la gestión hídrica.

En un año marcado por retos como la necesidad de aumentar la productividad y adaptarse a las demandas del mercado global, el respaldo de la AFD permitió al sector agroganadero paraguayo no solo mantener su relevancia económica, sino también sentar las bases para un modelo más resiliente y sostenible.

Para reforzar todo ese **cuidado** que le das a tu cuerpo, llegó **banat**



Una variedad de suplementos vitamínicos naturales, fabricados con la más alta tecnología israelí.



Venta libre en farmacias.

IDENTIFICACIÓN DE ANIMALES CON MICROCHIP

Disponen reglamentación del SIAP, que se aplicará en 2025

El periodo de identificación individual de terneros y babulinos se hará desde el 1 de febrero hasta junio.

El Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (Senacsa) dispuso la reglamentación de la ley que instituye el Sistema de Identificación Animal (SIAP) a ser implementado en el periodo de 2025. En dicha resolución, entre otras reglamentaciones, se informó la fecha de identificación obligatoria individual a ser cumplida por los productores.

El periodo de identificación individual de terneros y terneras carimbo 5, de las especies bovina y bubalina iniciará el 1 de febrero y se extenderá hasta el 30 de junio de 2025, incluyendo el registro de los mismos en el módulo del ganadero SIAP.

La identificación de estos animales se realizará mediante la utilización de dos tipos de dispositivos. Un tipo botón que contendrá un microchip con un código único e irrepetible para cada animal y deberá ser aplicado en la oreja izquierda; y otro como tarjeta visual, que contendrá el número del animal, debiendo aplicarse en la oreja derecha.

Los propietarios que operan en



Fundassa estableció que los propietarios que transgredan lo dispuesto en la ley podrán ser sancionados de acuerdo con la gravedad de la falta

el módulo del ganadero Sigor serán responsables de la aplicación de los dispositivos (DIOBs) y del registro individual en el módulo del ganadero SIAP, de acuerdo al marco temporal. Deberán retirar los mismos de los centros de distribución de la Fundassa correspondientes a su área operativa.

Aquellos propietarios mayo-

res a 100 cabezas que no operan en el módulo del ganadero serán responsables de aplicar los DIOBs durante los periodos de vacunación contra la fiebre aftosa y brucelosis bovina establecidos para el año 2025.

En tanto, para los propietarios menores a 100 cabezas, la Fundassa será responsa-

ble de la provisión, aplicación, certificación y registro individual de los mismos en el módulo del ganadero SIAP, de acuerdo al marco temporal, entre otras normativas. Los interesados en adentrarse en el modelo pueden ingresar al siguiente enlace para conocer los alcances de la normativa.

La institución estableció que

los propietarios que transgredan lo dispuesto en la ley, la presente reglamentación y otras vigentes relacionadas con el SIAP podrán ser sancionados de acuerdo con la gravedad de la falta. Se expondrán primeramente al apercibimiento por escrito, o en segundo lugar una multa de hasta 1.000 jornales mínimos.

RECORDATORIO

El 31 de diciembre es feriado bancario

Las actividades bancarias recién se reanudarán el jueves 2 de enero de 2025.



Se operará hasta el lunes

El Banco Central del Paraguay (BCP) informó que, atendiendo al Decreto n.º 9131, que rige desde 1949, el martes 31 de diciembre será el feriado bancario, por lo cual no se efectuará ningún trámite concierne con dichas entidades, en ninguna de las sucursales. El feriado bancario no afectará los servicios del Sistema de Pagos Instantáneos (SPI), por lo que la banca matriz recordó que los procedimientos vía este sistema, con operaciones en guaraníes hasta 5.000.000, podrán ser efectuadas con total normalidad. Los bancos y el resto de entidades financieras operarán de manera regular hasta el lunes 30 de diciembre y volverán a sus actividades habituales recién el jueves 2 de enero de 2025. Durante el día mencionado, los bancos, cooperativas y financieras deberán realizar su cierre contable y administrativo. Por otra parte, la banca matriz aclaró también que las entidades del sistema financiero afectadas deberán habilitar ventanillas en el horario comprendido entre las 8:45 y 10:45, para atención a todo el público con vencimiento en la fecha límite mencionada.

Con respecto a los procedimientos a ser realizados por bancos y financieras, el cierre contable y administrativo del sector incluye realizar un balance general, conciliación de cuentas, verificación de créditos y depósitos y la preparación de reportes financieros exigidos por el BCP y otros organismos de control.

REDIEX CELEBRA 20 AÑOS

Dos décadas de inversiones y exportaciones



Rediex colaboró mucho en la construcción de la "marca país"

La institución ayuda a mantener una imagen positiva del Paraguay en plano internacional.

Rodrigo Maluff, viceministro de Rediex, celebró los 20 años de la institución a la cual catalogó como la herramienta que actúa como una "torre de control" para las inversiones extranjeras y las exportaciones de Paraguay.

La autoridad destacó la colaboración entre el sector público y el privado, así como

el impacto positivo de la institución que ha colaborado para aumentar significativamente las inversiones en dos décadas.

El funcionario también resaltó el papel de la organización en la construcción de la "marca país" y su capacidad para mantener una imagen positiva del Paraguay en plano

internacional. Finalmente, el ministro invitó al sector privado a conformar las mesas sectoriales donde se encuentran los gremios, las federaciones, donde el ministerio abre sus puertas para escuchar al sector empresarial.

"Finalmente, quiero decirles a todos que nuestro compromiso sigue intacto. Nosotros estamos listos, preparados y con ganas de seguir construyendo esto que fue construido para incrementar las exportaciones y dar a conocer el Paraguay", agregó.



INDICADORES FINANCIEROS



Monedas

Fuente: Banco Basa
26/12/2024

Dólar Cheque	7.750	7850	=
Dólar Americano	7.500	7850	=
Peso Argentino	4	10	=
Real	1.400	1450	▼
Euro	8.050	8400	▼
Peso uruguayo	170	250	=
Peso chileno	7	15	▲
Yen	35	58	▲
Yuan	300	1110	=

Commodities

26/12/2024

Petróleo Crudo	69,91	▼
Oro	2.647,70	▲
Plata	30,27	▼
Soja	362,47	▲
Maíz	178,34	▲
Trigo	199,15	▼

Tasas

24/12/2024

US 10 años	4,59%	=
US 6 meses	4,30%	=
US 2 años	4,29%	▼
US 5 años	4,43%	▼

Índices

26/12/2024

DOW JONES	43.318,56	-146,01	0,34%
S&P 500	6.040,59	-17,72	0,29%
NASDAQ 100	20.029,56	-58,75	0,29%
FTSE 100	8.136,99		
NIKKEI	39.568,06	-531,21	1,36%
HANG SENG	20.098,29		
SHANGAI	3.398,00	-4,00	0,12%
iBOVESPA	121.053,00	286,00	0,24%
MERVAL	2.595.174,00	50.858,00	2,00%

Tasas efectivas

Fuente: Banco Central del Paraguay
31/10/2024

Pasivas	PYG	USD
A la vista	0,95%	0,91%
CDA 180 días	6,48%	4,44%
CDA > 180 < 365 días	6,86%	4,49%
CDA > 365 días	7,55%	5,82%
Activas		
Comercial < 1 año	10,61%	7,78%
Comercial > 1 año	10,52%	8,25%
Desarrollo < 1 año	8,02%	7,82%
Desarrollo > 1 año	9,30%	8,99%
Consumo < 1 año	14,55%	7,67%
Consumo > 1 año	21,22%	9,45%
Tarjetas de crédito	15,12%	s/m

Indicadores Económicos

Fuente: Banco Central del Paraguay
26/12/2024

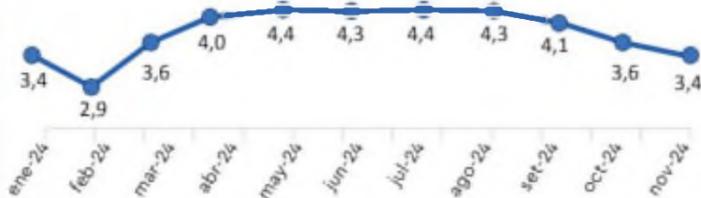
Inflación objetivo	3,50%
Inflación interanual	3,40%
TPM	6,00%
Tasa interbancaria	6,14%
Proyección PIB 2024	4,00%
RIN	9.601,2 M USD

Ganado

Fuente: Asociación de Ganaderos del Paraguay
17/12/2024

Novillo	14.932
Toro	13.841
Vaca	13.536

Inflación interanual



Fuente: Banco Central del Paraguay

Morosidad por Actividad Económica

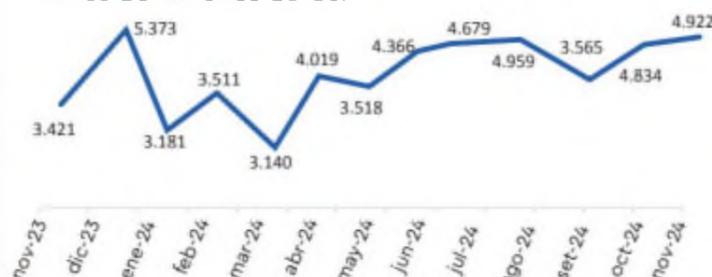
31/10/2024



Fuente: Banco Central del Paraguay

Volumen Negociado Mensual

miles de millones de Gs.



Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

INDICADORES FINANCIERA/BANCOS

31/10/2024

Banco	CRÉDITOS	MOROSIDAD	ROE
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	22.047.266	2,04%	30,95%
BANCO ATLAS S.A.	8.451.069	2,63%	31,90%
CITIBANK N.A.	503.805	0,00%	42,08%
BANCO BASA S.A.	8.209.196	2,28%	14,27%
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	30.513.044	2,32%	22,70%
BANCO PARA LA COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN S.A. - BANCOP S.A.	4.623.696	1,89%	14,37%
BANCO NACIONAL DE FOMENTO	15.640.766	6,96%	20,17%
BANCO CONTINENTAL S.A.E.C.A.	29.214.550	1,16%	26,98%
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	7.492.481	2,99%	30,86%
BANCO GNB PARAGUAY S.A.	17.304.960	2,60%	12,45%
VISIÓN BANCO S.A.E.C.A.	5.003.432	9,02%	1,95%
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	4.607.921	3,53%	11,24%
BANCO DO BRASIL S.A.	805.489	0,00%	14,16%
BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA	329.377	26,26%	52,30%
INTERFISA BANCO S.A.E.C.A.	2.679.147	1,62%	8,47%
SOLAR BANCO S.A.E	2.068.167	4,43%	14,29%
UENO BANK S.A.	6.864.629	0,78%	21,57%
ZETA BANCO S.A.E.C.A.	3.302.057	0,76%	16,93%
FINANCIERA PARAGUAYO - JAPONESA S.A.E.C.A.	1.528.640	5,96%	14,58%
FINLATINA S.A. DE FINANZAS	132.522	5,65%	23,40%
TÚ FINANCIERA S.A.	1.170.728	9,84%	49,20%
FIC S.A. DE FINANZAS	924.072	2,46%	3,51%

Fuente: Banco Central del Paraguay

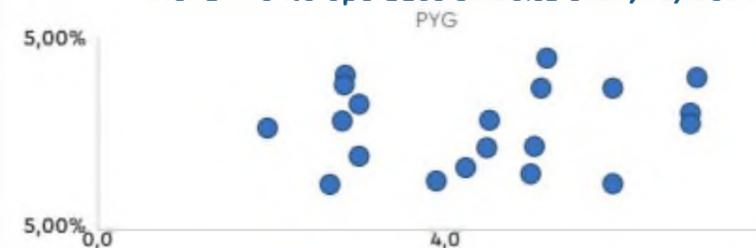
BVPASA Volumen Negociado 24/DICIEMBRE/2024

G. 21.846.790.883

Fuente: Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

BANCO GNB PARAGUAY S.A.E.C.A.	9.173.044.517
SUDAMERIS BANK S.A.E.C.A.	6.736.955.975
GRUPO VAZQUEZ S.A.E.	3.116.010.144
BANCO ITAÚ PARAGUAY S.A.	781.356.244
BANCO FAMILIAR S.A.E.C.A.	686.145.432
BANCO RÍO S.A.E.C.A.	392.531.190
ITTI S.A.E.C.A.	321.566.451
CAMPESTRE S.A.E.	190.647.910
FRIGORIFICO CONCEPCION S.A.	154.622.608
KATUETE SRL	153.130.950
PANCHITA G DE NAVEGACION S.A.E.	80.261.592
ENERSUR S.A.	26.248.374
AGRO NATHURA SAE	20.715.510
LIBRERÍA Y PAPELERÍA NOVA SOCIEDAD ANÓNIMA	9.334.011
CARMENTA SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA	3.189.880
VILLUX S.A.	1.030.095

Rendimiento operados en Bolsa el 24/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

Rendimiento operados en Bolsa el 24/12/2024



Fuente: BASA CASA DE BOLSA S.A. en base a datos publicados por la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.

La información citada en este documento contiene indicadores de las fuentes señaladas precedentemente. Banco Basa S.A., Basa C.B.S.A. y BASA A.F.P.I.S.A. no son responsables de los daños y perjuicios que se produzcan por la transmisión, difusión, almacenamiento, puesta a disposición, recepción, obtención o acceso a esta información. Tampoco garantizan la precisión, relevancia ni integridad de la información externa.



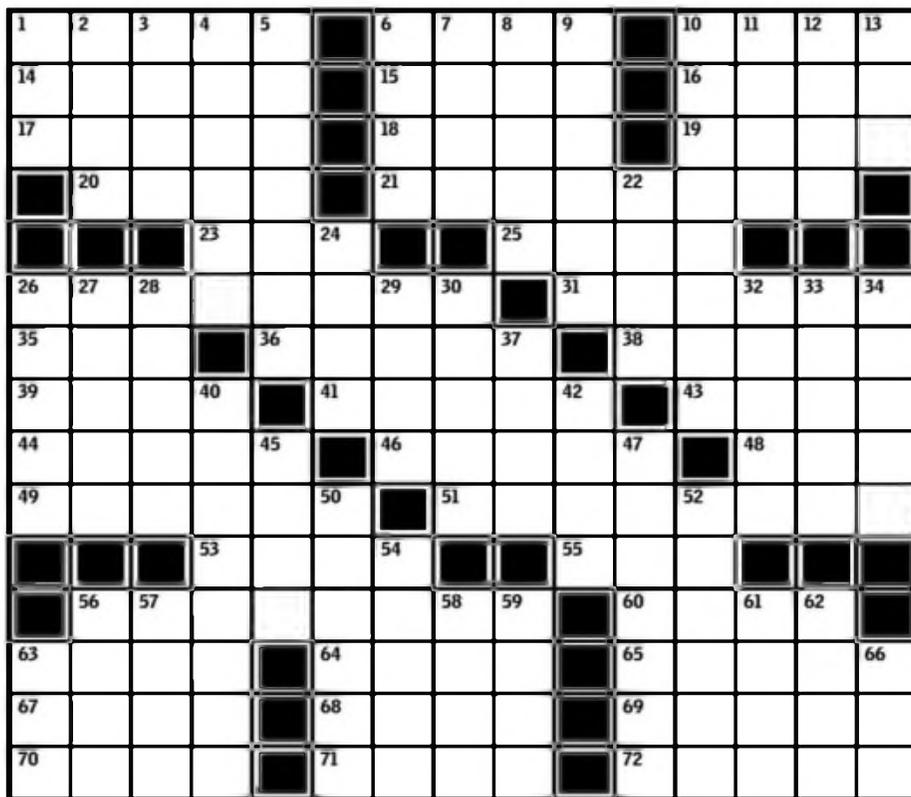
Basa Casa de Bolsa S.A. y Basa Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.

+595 21 618 7900
casadebolsa@basacapital.com.py
www.basacapital.com.py

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES

- 1. Acorrale, amenace.
- 6. (San...) Considerado el santo patrono de la República del Paraguay
- 10. Distorsiona, deforma.
- 14. Adornos en los vestidos.
- 15. Sala destinada a impartir enseñanza.
- 16. Capital del estado de Austria Superior (Austria).
- 17. Cineasta de EE.UU., autor de "Tarde de perros" (1975).
- 18. Cosa material o inmaterial en cuanto objeto de derecho.
- 19. Natural de Media (f.).
- 20. Pie y pierna de los animales.
- 21. Medito, reflexiono con hondura.
- 23. Voz de alguien que no está en escena.
- 25. Efectuaré, obraré.
- 26. Colección de himnos.
- 31. Pedregosa, pétrea.
- 35. ("...Rey") Farsa del autor surrealista francés Alfred Jarry.
- 36. Áspera, intratable, violenta.
- 38. Mármol arcilloso, de grano fino, en cuya superficie alisada se dibuja o graba lo que se quiere estampar.
- 39. Pasmada, falta de entendimiento.
- 41. Me abstuve de hacer algo.
- 43. Ave chilena de rapiña semejante a la lechuza.
- 44. Pronunciaba una oración.
- 46. Ágata listada para hacer camafeos.
- 48. Misil antiaéreo disparado desde tierra (sigla, inglés).
- 49. Escarabajo de color negro, de los géneros Copris, Oryctes y otros afines.
- 51. Mata labiada con tallo leñoso, hojas elípticas, y flores azules en espiga
- 53. Capítulo del Corán.

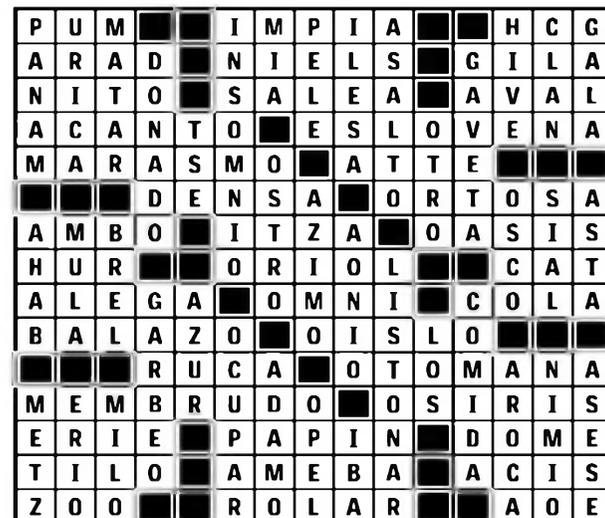


- 55. Empleo continuo y habitual de una cosa.
- 56. Distinción de tres personas divinas en una sola y única esencia en a religión católica.
- 60. Articulación del brazo con el antebrazo.
- 63. Partícula elemental del grupo de los mesones.
- 64. Unión o vínculo de una cosa con otra.
- 65. Apremie, dé prisa.
- 67. Lengua hermana del sánscrito.
- 68. Divinidad principal de la mitología egipcia.
- 69. Obligación que queda a la pena correspondiente al pecado perdonado.
- 70. Parte delantera de la nave.

- 71. Suave o blando al tacto.
 - 72. Material plástico usado en la industria textil.
- VERTICALES**
- 1. Proveedor de servicios de Internet con sede en EEUU (sigla).
 - 2. Enfermedad infecto-contagiosa con formación de falsas membranas en la mucosa de la garganta.
 - 3. Olmo muy corpulento y frondoso.
 - 4. Proyectil de ballesta empleado en la caza de conejos.
 - 5. Sacar cosas de valor con engaños y con ánimo de no pagar.
 - 6. Filme de aventuras de 1995

- 7. Nombre de varios reyes de Francia.
- 8. (El...) Obra de escritor argentino Jorge Luis Borges publicada en 1949.
- 9. Dar condiciones de salubridad a un terreno.
- 10. Musulmán que convoca en voz alta al pueblo a la oración.
- 11. Que no defrauda la confianza en él depositada.
- 12. Prefijo griego que significa dentro.
- 13. Sufijo femenino aumentativo.
- 22. Estilo de natación.
- 24. Sensación que se experimenta ante un descenso de

SOLUCIÓN ANTERIOR



- temperatura.
- 26. Personaje creado por el cómic francés Jacques Tati.
- 27. Natural de Iberia.
- 28. Relativo al mulo o a la mula.
- 29. Sufijo de sustantivos que suelen significar doctrinas o sistemas.
- 30. Expresa un juicio o dictamen.
- 32. Elevé una razón contraria a lo que se afirmaba.
- 33. Norma de TV color utilizada en Francia.
- 34. Empieza algo a mostrarse.
- 37. Sufijo que indica disposición, posibilidad, semejanza.
- 40. Región situada al NE de África comprendida entre el río Nilo y el mar Rojo.
- 42. Planta gramínea de la puna peruano-chilena.
- 45. Pez teleosteo de carne muy apreciada.
- 47. Lengua vasca.
- 50. Recipiente destinado a recoger los excrementos humanos.
- 52. (Chuck...) Primer basquetbolista afroamericano (1926-1984) en ser admitido al draft de la NBA en 1950.
- 54. Cubierta con que se aseguran diversas obras en las minas.
- 56. Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (sigla).
- 57. Rodillo pequeño que se inserta en un palo largo y sirve para pintar las paredes.
- 58. Prolongación filiforme de la neurona por la cual viaja el impulso nervioso.
- 59. Dispuse voluntariamente la utilización de algún órgano corporal propio luego de la muerte.
- 61. Poseedor de dos caracteres distintos.
- 62. Salida o aparición de un astro por el horizonte.
- 63. Cineasta italiano (1922-1975) autor del filme "El decamerón" (1971) (inic.).
- 66. Inteligencia eterna emanada de la divinidad suprema según el gnosticismo.

¡PUBLICÁ TUS AVISOS!

BOCAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

CDE: (0985) 640-148 | CONCEPCIÓN: (0971) 811-295 | ENCARNACIÓN: (0985) 714-745 |
CORONEL OVIEDO: (0985) 107-303 | ASUNCIÓN: (0981) 477-097 / (0982) 181-337

o acercate a esta dirección:
Avda. Zavala Cué e/ 2da y 3a, Fernandode la Mora - Zona Sur.

LN LA NACIÓN

DESTACADA LABOR DURANTE LA PANDEMIA DE COVID-19

“Lo estuvimos despidiendo hasta que paró su corazón”

Neumólogo recordó la comprometida labor del doctor José Fusillo.

El neumólogo Silvio Benítez recordó la comprometida labor de su colega José Fusillo – quien falleció en la noche de Navidad– durante la pandemia del covid 19. Contó que en las últimas semanas antes de su muerte estaba luchando por defender el área académica del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (Ineram) ante su inminente cierre.

“Estamos tristes por la noticia y estamos despidiéndolo en el Ineram en nuestra casa, donde nos formamos y crecimos como profesionales. Y hasta que paró su corazón estuvimos con él ahí, despidiendo a nuestro querido hermano José Fusillo”, señaló al programa “Arriba hoy” del canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media.

Destacó su protagonismo

como especialista y como responsable del pabellón de contingencia habilitado en el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente (Ineram). “El se encargó de los pabellones, cubriendo todo lo necesario para nuestros pacientes con covid en ese momento. Y recuerdo que, cuando se inició la pandemia, había un desconocimiento total y un miedo que teníamos”, dijo. El médico comentó que, junto con el doctor Fusillo, buscaban artículos relacionados con la pandemia y que permiti-

erían salvar a los pacientes. Los médicos también soportaron acusaciones de robo de medicamentos en el Ineram, por haber salido a protestar a las calles en reclamo de insumos para los pacientes que colapsaban los servicios de salud.

“El reclamo siempre fue firme en ese sentido. Reclamábamos porque justamente teníamos mucha frustración, no podíamos salvarle a nuestros pacientes. Pero logramos sobrellevar eso”, manifestó. El doctor Benítez señaló que



El doctor José Fusillo tuvo una labor preponderante durante la pandemia de covid-19 al frente de los pabellones del Ineram

hace una semana nuevamente hubo una protesta por el cierre del área académica del Ineram, que también estaba a cargo del doctor Fusillo. “Entonces, él reclamaba eso. Y en una parte de su intervención decía que, aunque los

senadores y diputados ganen entre 38 y 40 millones, y nosotros no lleguemos a ese sueldo, ellos nunca van a alcanzar lo que nosotros podemos llegar a alcanzar: ver a los familiares y pacientes que nos agradecen”, puntualizó.

La tranquilidad de no olvidar nada



Cuidado para tus neuronas



Concentración y Enfoque



Reducción al envejecimiento



Memoria



Agilidad Mental

Hacé + con

GranaGard



Adquirilo en:

0985100697 Evodiaparaguay

Desarrollado en:



Representa y Distribuye:

EVODIA

EN NOCHEBUENA Y NAVIDAD

Trauma informó de tres heridos por pirotecnia

Un niño de 8 años sufrió la amputación de un dedo, y dos adultos quemaduras por explosión de petardos.

Nuevamente se registraron heridos como consecuencia de la manipulación de explosivos durante la Nochebuena y Navidad. El Hospital de Trauma informó que un niño de 8 años sufrió la amputación de dos dedos a causa de los petardos.

En conferencia de prensa, los médicos comunicaron que durante estas fiestas se reportaron tres víctimas de los artefactos pirotécnicos. En la Nochebuena fueron asistidos un niño y un adulto. El menor sufrió quemaduras graves en dos dedos de la mano izquierda.

Según el cirujano José Marín, el pequeño se encontraba manipulando un petardo que explotó en sus manos, provocando heridas en los dedos índice y pulgar. El paciente será sometido hoy a una cirugía reconstructiva tras sufrir una



En la Nochebuena fueron asistidos un niño y un adulto. El menor sufrió quemaduras graves en dos dedos de la mano izquierda, informaron los médicos

amputación traumática de sus dedos, se buscará atenuar las secuelas.

“Haciendo comparativamente, las estadísticas hablan. En el 90 comenzamos con 16 casos y el año pasado tuvimos 8 casos entre Navidad y Año Nuevo. Este 24 tuvimos dos casos, una criatura de 8 años que vino de San Lorenzo y otro mayor de 41 años que sufrió una quemadura por bengala en cara. Y el 25 ingresó un menor por un cebollón”, dijo el doctor

Marín.

El adulto herido en Nochebuena estaba manipulando una bengala, que al explotar dañó su rostro y uno de sus ojos, sufriendo quemaduras leves. El paciente fue derivado al Hospital de Clínicas para ser tratado por un oftalmólogo.

En tanto en la jornada de Navidad un menor de 16 años resultó víctima al sufrir quemaduras en las manos como consecuencia de la explosión

de un cebollón.

ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Los accidentes de tránsito nuevamente fueron los casos que prevalecieron durante estas fiestas. El 50 por ciento corresponde a siniestros en motocicletas, personas que no utilizaban el casco de seguridad. Así también, aumentaron las consultas de mujeres por violencia intrafamiliar, durante estos dos días se atendieron 8 casos.

HOSPITALES PÚBLICOS

Músicos llevaron serenata navideña

El exsenador Juan Carlos Galaverna juntó a 700 músicos que recorrieron más de 100 centros asistenciales.

El exsenador y referente histórico del Partido Colorado Juan Carlos “Calé” Galaverna juntó a 700 músicos populares que recorrieron más de 100 hospitales públicos para llevar una serenata navideña y de esa manera dar un “bálsamo de amor y esperanza” a los paraguayos aquejados por problemas de salud. Durante los recorridos fue destacada la labor que realizan los médicos y enfermeros diariamente para salvar la vida de cientos de compatriotas.

“Me gustan los sueños, en especial los sueños que no me dejan dormir y me estimulan para hacerlos realidad. Este era uno de ellos, unos 700 músicos populares llevaron el canto de aliento y esperanza a más de 100 hospitales públicos de todas las regiones de nuestro querido país”, indicó a través de una publicación en sus redes sociales oficiales.

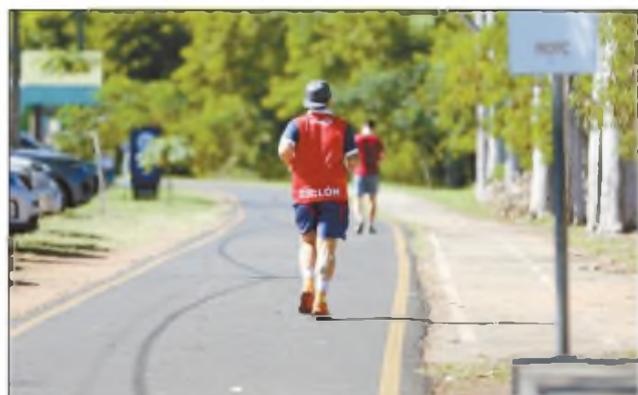
Galaverna dijo sentirse con “el corazón rebosante y contento” tras compartir con sus seguidores el éxito de su iniciativa que se extendió entre el 21 al 24 de diciembre. “Mi enorme gratitud a todos quienes cooperaron para la realización de esta noble misión que, a decir del compañero Adolfo Arregui, no tiene parangón en el mundo”, expresó.



El Grupo Generación y el Grupo Surgente ofrecieron una emotiva serenata a pacientes y familiares en el Hospital Nacional de Itauguá

FERIADO DE NAVIDAD

Parques Guasu recibieron a más de 20.000 personas



Los visitantes aprovecharon estos espacios para realizar actividades al aire libre

Ambos espacios estarán abiertos el 31 de diciembre en el horario de 5:00 a 18:00 mientras que el 1 de enero abrirán de 8:00 a 20:00.

Durante el feriado de Navidad, los parques Ñu Guasu y Guasu Metropolitano recibieron a más de 20.000 visitantes que aprovecharon el día feriado en estos espacios para realizar actividades recreativas al aire libre en un

ambiente familiar y seguro, señala el diario Hoy/Nación Media en su portal digital.

Desde el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) se recuerda a la ciudadanía los horarios especia-

les para el próximo feriado de Año Nuevo. El martes 31 de diciembre ambos sitios abrirán sus puertas a las 5:00 y estarán abiertos hasta las 18:00. Mientras que el miércoles 1 de enero, los parques estarán disponibles desde las 8:00 hasta las 20:00.

ACCESO A LOS VISITANTES

Estas modificaciones buscan garantizar el acceso de

los visitantes durante las celebraciones de fin de año, manteniendo el orden y la seguridad en los espacios públicos.

El MOPC invita a la población a continuar disfrutando de los parques respetando las normativas establecidas para preservar estos pulmones verdes de la ciudad. Además, la presencia de agentes de seguridad sigue siendo constante en ambos espacios.

ENTREGARÁ MÁS OBSEQUIOS EL DÍA DE REYES

Banco de Juguetes llegó a cientos de niños en la víspera de Navidad

La jornada del 24 llegaron a la comunidad indígena Tarumandymi y al barrio Primavera de la ciudad de Luque.

En víspera de Navidad, el Banco de Juguetes entregó más de 500 obsequios consistentes en juguetes a niños y niñas, de una comunidad indígena y situación de vulnerabilidad de la ciudad de Luque. Para el Día de los Reyes Magos esperan llegar a más chicos.

Durante la jornada del 24 de diciembre llegaron a la comunidad indígena Tarumandymi y al barrio Primavera de la citada ciudad para iniciar la entrega de juguetes. "Con esta iniciativa de la primera dama entregamos más de 500 juguetes, junto a papá y mamá Noel, que nos apoyan desde el Hospital de los Juguetes", explicó el ministro Walter Gutiérrez, en sus redes sociales.

Resaltó que seguirán recorriendo varios puntos del

país para llevar más juguetes a niños y niñas que estén pasando por una situación de vulnerabilidad social y dibujar más sonrisas en sus rostros. La próxima fecha de entrega especial será el Día de los Reyes Magos.

Desde el Ministerio de la Niñez y Adolescencia (Minna), la Oficina de la Primera Dama y la Secretaría Nacional de la Juventud reactivaron la campaña de recolección del Banco de Juguetes en la edición Navidad y Reyes bajo el lema "Más juguetes más sonrisas" para que en cada actividad importante que involucre la felicidad de los niños se pueda dibujar más sonrisas.

Hasta el 30 de diciembre el banco seguirá recibiendo juguetes en: el Ministerio de la Niñez y la Adolescencia,



El Banco de Juguetes entregó más de 500 obsequios a niños y niñas y para el Día de los Reyes Magos esperan llegar a más chicos

dirección Ayolas 582 esquina Oliva; farmacias Punto Farma en sus 100 sucursales de todo el país; San Lorenzo Shopping, ubicado sobre la Ruta

PY02 a la altura del kilómetro 17,8.

Así también, en el Shopping del Sol, dirección Aviado-

res del Chaco esquina Delia González; en el Pinedo Shopping sobre la avenida Mariscal López y 26 de Febrero en la ciudad de San Lorenzo, y

en el Shopping París, ubicado sobre la avenida Dr. Luis María Argaña de Ciudad del Este, departamento de Alto Paraná.

OPERATIVO FIN DE AÑO

Policía Caminera realizó casi 200 procedimientos

En estas fechas festivas se intensifican estos trabajos.

Si bien el operativo de fin de año de la Patrulla Caminera ya se inició el pasado 20 de diciembre y se extiende hasta el 1 de enero de 2025, los días en que el tránsito se encuentra más congestionado y, por ende, se intensifican los operativos son la Nochebuena, la Navidad, el 31 y el 1 de enero.

En este sentido, Patricia Ferreira, jefa de Relaciones Públicas de la Patrulla Caminera, conversó con el pro-

grama "Así son las cosas", emitido por canal GEN y Universo 970 AM/Nación Media, para comentar sobre el trabajo realizado en los últimos días.

Comentó que el tránsito permaneció normal para estas fechas y no se reportaron mayores incidentes ante demoras excesivas en zonas con mayor tránsito; esto gracias a la colaboración de los agentes de la Patrulla Cami-

nera para agilizar el paso vehicular. "Entre el 24 y el 25 se realizaron 197 procedimientos, de los cuales en 25 ocasiones los vehículos quedaron demorados y así también 17 personas fueron sacadas de circulación por estar en estado etílico", comentó Ferreira.

También destacó que intervinieron en un total de 7 siniestros viales, de los cuales 3 fueron con víctimas fatales, mientras que en los otros 4 se registraron heridos y pérdidas materiales importantes.

TEMPORADA NAVIDEÑA

La EBA registró récord de pasajeros en este periodo

Más de 500.000 personas transitaron por la terminal de buses.

Según informó Jorge Soler, director de la terminal, entre el 1 de diciembre y la madrugada del 25 de diciembre más de 500.000 personas transitaron por la estación, cifra que incluye tanto a viajeros como a familiares que los acompañaron, señala el diario Hoy en su plataforma digital.

Solo entre el viernes 22 y el

lunes 25 de diciembre, alrededor de 80.000 personas utilizaron los servicios de la terminal, siendo el 24 de diciembre el día más concurrido, con más de 12.000 pasajeros antes de las 14:00. Este movimiento superó las expectativas, marcando un incremento respecto al año pasado.

Entre los destinos más solicitados a nivel nacional estuvieron Ciudad del Este, Encarnación, Pedro Juan Caballero y el Chaco. A nivel internacional, la ruta Asunción-Buenos Aires se

destacó por su alta demanda. "Desde noviembre, las empresas nos informaron que los pasajes para Buenos Aires estaban completamente vendidos", señaló Soler al canal GEN.

Para garantizar la seguridad y comodidad de los usuarios, la estación trabajó en coordinación con diversas instituciones, como la Dinatran, la Policía Nacional, el Grupo Lince y el Ministerio de Salud. Además, se contó con un dispensario médico las 24 horas para atender cualquier emergencia.

SERÁN UTILIZADAS DESDE EL PRÓXIMO LUNES

Entran en vigencia las tobilleras electrónicas

La tobillera incluye un teléfono celular para la víctima y es de uso exclusivo para la comunicación con la Policía.

A partir de este 30 de diciembre, cualquier juez podrá disponer el beneficio de la tobillera electrónica para el procesado que reúna las condiciones. Hernán Escobar, director del Sistema 911, confirmó que está todo listo para la implementación de las tobilleras electrónicas a partir del lunes.

El dispositivo tiene una batería que dura 48 horas, resiste al polvo y al agua, es decir, el portador se puede bañar con la tobillera puesta. Cargar el equipo lleva unas dos a tres horas, tiempo en el cual el beneficiado debe permanecer arrimado a la pared.

“Hoy cualquiera se para al lado de un enchufe con un celular, así que, un procesado puede hacer lo mismo”, opinó el director, en una entrevista con la 730 AM.



El costo de las tobilleras es de G. 2.050.000, pero, en caso de declararse insolvente, el juez puede determinar que el Estado asuma el costo

El monitoreo muestra en un mapa cada dispositivo. Todos están señalizados con una luz verde. Cuando la batería está por la mitad o a un nivel inferior, la luz cambia a naranja y el controlador se comunica con el procesado para indicarle que debe cargar la batería.

Si pese a la advertencia, el portador se niega a cargar, desde el 911 pueden enviar a un Lince o a una patrullera

que irá a verificar qué ocurre y se le informará al procesado que de no recargar el artefacto se notificará al juez de la violación de la medida.

La tobillera incluye un teléfono celular para la víctima y es de uso exclusivo para la comunicación con la Policía, a fin de que, en caso de detectar que el agresor se está aproximando o incumpliendo su medida, la persona en peligro

reciba una llamada de advertencia.

El costo de las tobilleras es de G. 2.050.000, pero, en caso de declararse insolvente, el juez puede determinar que el Estado asuma la carga. En una primera etapa se prevén 1.000 tobilleras, que estarán disponibles de manera gradual, estimativamente para mediados de año en su totalidad.

AÑO 2024

Corte dio a conocer informe de gestión

Los datos permiten al sistema judicial priorizar recursos.

La Corte Suprema de Justicia dio a conocer su informe de gestión de este año 2024, que abarca datos estadísticos muy interesantes en cuanto a los diferentes juicios, así como a los procesos penales sobre varios hechos punibles que han ingresado en esta temporada que está a punto de culminar.

Estos datos permiten al sistema judicial priorizar recursos y esfuerzos en los conflictos más recurrentes, garantizando una respuesta más focalizada a las necesidades de la sociedad.

De acuerdo a los datos proporcionados, en el periodo comprendido entre enero y

octubre de 2024, los cinco hechos punibles más frecuentes a nivel nacional fueron: violencia familiar, con 4.198 casos; incumplimiento del deber legal alimentario, con 2.885 casos; hurto agravado, con 2.329 casos; exposición al peligro en el tránsito terrestre, con 1.486 casos; y hurto, con 1.072 casos.

El delito de violencia familiar tiene una expectativa de pena de hasta 6 años de cárcel. La modificación de la presente normativa se realizó en el año 2022. En relación al segundo hecho punible, se configura incumplimiento cuando el padre no cumple con la asistencia alimenticia ordenada por un juzgado de la Niñez y la Adolescencia. Los tipos penales de hurto y hurto agravado, respectivamente, se encuentran contemplados en el Código Penal Paraguayo.



La Corte ubicó a la violencia familiar como el hecho punible más imputado en el 2024

HUBO RÉCORD DE RESOLUCIONES JUDICIALES

Ministro Benítez Riera destaca avances tecnológicos



El presidente de la Corte, Luis María Benítez Riera, dio a conocer su gestión de 2024

La gestión de este periodo estuvo guiada por el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025.

El presidente de la Corte Suprema de Justicia, Luis María Benítez Riera, brindó su informe de gestión de 2024 donde resaltó el avance tecnológico en el Poder Judicial, el récord de resoluciones judiciales, las innovaciones para protección de los niños y

adolescentes; y el carnet digital para auxiliares de justicia. Así también, el primer juicio oral y público en lengua de señas, que marcó un importante precedente en accesibilidad judicial, fortaleciendo la inclusión en el sistema judicial.

Benítez Riera destacó los esfuerzos realizados para fortalecer el funcionamiento del sistema judicial paraguayo. Acompañaron al titular de la Corte, los vicepresidentes primero y segundo de la máxima instancia judicial, Gustavo Santander Dansy y Alberto Martínez Simón, respectivamente, así como los ministros César Diesel, Eugenio Jiménez Rolón, Carolina Llanes y Manuel Ramírez Candia.

El magistrado mencionó los logros alcanzados durante el año 2024 y se refirió a las medidas adoptadas para enfrentar los desafíos, entre ellas la expansión de la implementación del expediente judicial electrónico, la puesta en funcionamiento del carnet digital para los auxiliares de Justicia, el cumplimiento de metas de producción de resoluciones judiciales y el mejoramiento de las oficinas técnicas de apoyo, entre otros.

BREVES

EL FUEGO CONSUMIÓ SU VIVIENDA

Abuela fallece en incendio

Una vivienda ubicada en el barrio San Jorge de Minga Guazú se incendió y el fuego consumió totalmente la casa. La propietaria, Tomasa García de González, de 75 años, no pudo ser rescatada y falleció en su cama. Ocurrió a las 00:15 de ayer 26 de diciembre, según el reporte de los policías de la Subcomisaría 52, de la Fracción Piro'y. En el lugar, los agentes dialogaron con el hijo de la víctima, Humberto González (38), quien manifestó que su madre y él se encontraban descansando en sus respectivas habitaciones cuando escuchó un fuerte ruido en el techo de la casa, lo que habría originado el fuego, según su parecer. Las llamas se propagaron rápidamente por la casa y el hombre ya no pudo rescatar a su madre, según dijo a los agentes. La casa era mitad madera y la otra parte de material cocido, que se redujo a escombros. Familiares de la víctima viven en el mismo barrio y no pudieron hacer nada para salvar a la mujer, atendiendo al horario y a la rapidez con que se propagó el fuego.

ROBO A EMPRESARIO DE LÁCTEOS

Detienen a presuntos ladrones

Agentes de Investigaciones detuvieron a tres supuestos integrantes de la gavilla que cometió un violento asalto domiciliario y robo millonario, en perjuicio del distribuidor de lácteos Wolnei Aloisio Troes Canal y su esposa, la magistrada Ibeté Welter de Troes (vicepresidenta segunda de la Circunscripción Judicial de Alto Paraná), ocurrido en la madrugada del 23 de diciembre en el km 11 Acaray. Ubaldo Báez Ramírez (35), Edgar Sosa Gadea (28) y Carlos Antonio Espínola Ramírez fueron los privados de su libertad, en procedimientos realizados en la vía pública, el mismo día del atraco. El fiscal Gabriel Segovia Villasanti imputó y solicitó la prisión preventiva de Báez Ramírez y de Sosa Gadea, por robo agravado, ambos con antecedentes penales. Espínola Ramírez quedó en libertad. De los G. 500 millones mencionados al principio, el robo denunciado oficialmente es de G. 810 millones.

TENÍA LESIONES EN LA CABEZA

Hallan a mujer sin vida

En la madrugada de ayer jueves fue encontrado el cuerpo sin vida de una mujer en la vereda de un vecino, con heridas visibles en la cabeza. Fue a la 1:00, aproximadamente, sobre la avenida 29 de Setiembre del barrio San Miguel, de Hernandarias. La víctima es Lucía Garcete Duarte, de 30 años, domiciliada en el lugar. El supuesto autor sería Moisés Domínguez Sánchez, de 32 años, quien era pareja de la mujer, a quien lo están buscando. Ya fue emitida una orden de captura por el mismo, según informó el personal de la Comisaría 27, a cuya jurisdicción corresponde el lugar del hecho. La investigación está a cargo de la fiscalía Natalia Montaña. Los agentes policiales que acudieron al sitio, ante llamado al Sistema 911, encontraron el cuerpo sin vida de la citada mujer tendido en la vereda, con heridas visibles en la cabeza, frente una vivienda particular propiedad de Atilano González Barrios (58), quien relató que, tras escuchar los ladridos insistentes de su perro, salió a verificar y visualizó el cuerpo sobre su vereda.

COMISARÍA NO RECIBIÓ DENUNCIA

Hombre fue atacado con fuego

A pesar de las imágenes registradas en circuito cerrado sobre el brutal ataque de una mujer hacia otro hombre, que aparentemente sería su pareja en el barrio San Vicente, las autoridades locales no recibieron denuncias al respecto y nadie reportó haber visto al hombre. En imágenes quedó registrado el momento en que dos personas, un hombre y una mujer que caminaban sobre la avenida Fernando de la Mora, empiezan un forcejeo y la mujer procede a derramarle un líquido inflamable, ya que segundos después le arroja un encendedor y arde en llamas. Gracias a estas imágenes se puede observar claramente cómo el hombre entra en pánico y comienza a correr huyendo del lugar, intentando apagar las llamas que estaban en casi todo su cuerpo. Por su parte, la mujer que también se vio alcanzada por el fuego que ella misma provocó, empezó a desvestirse y tirarse al suelo con la intención de apagar el fuego que la afectó en parte de la cabeza, el rostro y las manos.

PRESUMIBLEMENTE ACTUÓ EN DEFENSA PROPIA

Menor de 12 años habría asesinado a un hombre

El desconocido ingresó a la vivienda del adolescente y atacó a sus padres.



El suceso se registró en la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Sur

Efectivos del Departamento de Investigaciones intervinieron ante el reporte de un caso de homicidio registrado en la ciudad de Fernando de la Mora, Zona Sur, donde el victimario sería un menor de 12 años que habría actuado en defensa propia.

Según el informe policial preliminar, el fallecido, identificado como Richard Osmar Rojas, de 40 años, habría ingresado a la vivienda del menor y empezó una discu-

sión que posteriormente se convirtió en forcejeo con los padres del menor, momento en que este toma un cuchillo y, para defender a sus padres, le propina una estocada al hombre, que falleció casi de manera inmediata.

Por su parte, los vecinos que también presentaron sus declaraciones comentaron que el fallecido había llegado hasta la zona y que intentó ingresar a varios domicilios antes de llegar a la casa del menor. Los mismos asegu-

raron que no era de la zona, ni conocido de los habitantes.

Algunos puntos que llaman la atención de los investigadores son que el sujeto es oriundo de la ciudad de Asunción y que llegó hasta el lugar en automóvil, el cual estacionó aproximadamente a una cuadra del lugar de los hechos.

Cabe destacar que las autoridades, al inspeccionar preliminarmente el cuerpo, encontraron en sus bolsillos

lo que aparentemente serían estupefacientes, los cuales serán analizados para confirmar de qué sustancia se trata.

Debido a las circunstancias del hecho y los puntos mencionados anteriormente, los agentes del Departamento de Investigaciones y Criminalística trabajaron en la recolección de todas las evidencias y también otros indicios como cámaras de circuito cerrado de la zona que ayuden a dilucidar en qué circunstancias se dio el homicidio.

LA MEDIDA FUE REVOCADA

Reo usó salida transitoria para robar

Horas antes de regresar al reclusorio asaltó una bodega.

En el departamento de San Pedro un recluso estaba disfrutando de las salidas transitorias para poder lograr su reinserción a la sociedad; sin embargo, este tiempo lo utilizaba para robar. La última hazaña de la que se lo acusa es el robo a una bodega, por lo

que le revocaron la medida. El hombre salió el lunes a la 9:00 y debía volver el miércoles a las 9:00, pero durante ese lapso cámaras de seguridad grabaron cómo este hombre asaltó una bodega una hora antes de regresar al centro de reclusión. Se trata de Carlos Antonio Barrios Ramírez, de 26 años, quien guardaba condena en el penal de San Pedro.

La víctima realizó la denuncia sobre el robo y presentó los videos de cámaras de seguri-

dad donde se puede ver que esta persona ingresó al local que estaba cerrado, tomó algunas cosas y luego volvió a salir. Desde la comisaría local lograron identificar al hombre y al ingresar sus datos al sistema pudieron corroborar que se trataba de la misma persona.

El propietario indicó que no es la primera vez que esta persona comete este hecho y coincide con que se trata de la tercera vez que tiene su salida transitoria. La primera vez

no lo denunció, porque no fue captado por las cámaras. En una oportunidad se llevó la suma de G. 3 millones y la segunda G. 4 millones, además de ropas.

La jueza de ejecución firmó esta medida transitoria y la misma se encargó de revocarla luego de la detención del hombre. Desde la comisaría indicaron que esta persona contaba con antecedentes penales por hurto agravado en el año 2017, 2020 y 2024.

ISRAEL, ATACÓ A SUS ENEMIGOS EN YEMEN

Bombardean aeropuerto y “objetivos militares” hutíes

Benjamin Netanyahu afirmó que seguirán atacando “hasta acabar el trabajo”.

Saná, Yemen. AFP.

Israel bombardeó ayer el aeropuerto internacional de Saná, la capital de Yemen, y otros objetivos de los rebeldes hutíes, en operaciones que dejaron tres muertos, tras los recientes disparos de misiles de esas milicias aliadas de Irán contra Israel.

“Estamos decididos a cortar esta rama del terrorismo del eje del mal iraní. Continuaremos hasta acabar el trabajo”, declaró el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, tras las incursiones de su aviación en Yemen, un país del sudoeste de la península Arábiga, situado a más de 2.000 kilómetros de Israel.

Los bombardeos del aeropuerto, instalaciones militares y una planta de energía se producen luego de un aumento de las hostilidades entre Israel y los rebeldes hutíes de Yemen, que pertene-

cen al llamado “eje de la resistencia”, una red de organizaciones afines a Irán y hostiles al Estado hebreo.

El aeropuerto de la capital fue blanco de “más de seis” ataques y la base aérea adyacente de Al Dailami también fue bombardeada, según declaró a AFP un testigo. También se lanzó una serie de ataques contra una planta energética en la ciudad costera de Hodeida, en el oeste, afirmaron un testigo y el canal Al Masira TV, afín a los rebeldes hutíes.

El portavoz de los insurgentes, Mohamed Abdulsalam, denunció los ataques como una “agresión israelí contra todo el pueblo yemení”. Los ataques se producen un día después de que los rebeldes hutíes dispararan un misil y dos drones hacia Israel.

El ejército israelí afirmó que “aviones de combate israelíes



El humo sale de la torre de control del aeropuerto internacional de Saná después que fue alcanzada por misiles del ejército israelí

llevaron a cabo bombardeos basados en fuentes de inteligencia contra objetivos militares pertenecientes al régimen terrorista hutí”.

Los blancos incluyeron

“infraestructura militar” en el aeropuerto y la planta energética en Saná y Hodeida, así como otras instalaciones en los puertos de esta ciudad, de Salif y de Ras Kanatib, indicó el ejército en un comunicado.

PRESIDENTE NO HABLARÁ CON TRUMP

Canal de Panamá: no habrá negociación

El canal, de 80 kilómetros de longitud, conecta el Océano Pacífico con el Atlántico.



Donald Trump se quejó de la alta tarifa que cobran en el Canal de Panamá y prometió que eso cesará con su gobierno

Ciudad de Panamá, Panamá-AFP

El presidente de Panamá, José Raúl Mulino, descartó cualquier negociación con Estados Unidos sobre su canal interoceánico y las tarifas para embarcaciones de ese país, luego de que el presidente electo Donald Trump amenazara con recuperar el paso marítimo.

“No existe ninguna posibilidad por este presidente de hablar nada que busque replantear la realidad jurídico-política del canal de Panamá de manos panameñas. Si por ahí viene la intención de hablar, pues no hay

nada que hablar”, dijo Mulino en conferencia de prensa. “El canal es panameño y de los panameños, ahí no hay la posibilidad de abrir ningún tipo de conversación en torno a esa realidad, que ha costado lágrimas, sudor y sangre al país”, agregó.

El Canal de Panamá, construido por Estados Unidos e inaugurado en 1914, pasó a manos panameñas el 31 de diciembre de 1999 en virtud de unos tratados firmados en 1977 por el entonces presidente estadounidense, Jimmy Carter, y el líder nacionalista panameño, Omar Torrijos.

LA AERONAVE SE ESTRELLÓ EL MIÉRCOLES

Misil ruso habría derribado avión

El avión debía aterrizar en la república rusa de Chechenia, donde se habían reportado ataques de drones.

Astaná, Kazajistán-AFP.

Fuentes azerbaiyanas citadas por medios internacionales y un funcionario estadounidense privilegiaron la pista de un disparo de misil ruso para explicar la caída del miércoles en Kazajistán de un avión de línea de Azerbaijón, con saldo de 38 muertos.

Ninguno de los países implicados ha confirmado por

ahora esta versión y Rusia ya advirtió sobre las “hipótesis” que circulan antes de que termine la investigación.

Las autoridades kazajas, aliado cercano de Rusia, también denunciaron “especulaciones”.

El avión Embraer 190 de fabricación brasileña de la compañía Azerbaijan Airlines realizaba el miércoles la ruta entre Bakú, la capital azerbaiyana, y Grozni, la capital de la república caucásica rusa de Chechenia, con 67 personas a bordo.

El aparato se estrelló en circunstancias aún poco claras y se incendió cerca de Aktau, un puerto del mar Caspio en



Las autoridades azerbaiyanas sospechan que el avión de Azerbaijan Airlines fue alcanzado por un misil ruso

el oeste de Kazajistán y lejos de su itinerario normal, causando 38 muertos, según las autoridades de este país de Asia central.

Azerbaijón piensa que un misil ruso suelo-aire, dispa-

rado a partir de un sistema de defensa antiaérea Pantsir-S cerca de Grozni, causó la caída del avión, indicó Caliber, un sitio azerbaiyano pro gubernamental, citando a responsables de este país bajo condición de anonimato.

BRASIL, COLAPSO DE PUENTE

Hallan más cuerpos

Hasta el momento no se conocen las causas por las que el puente se desplomó.

Río de Janeiro, Brasil-AFP.

El colapso el domingo de un puente en el norte de Brasil dejó ocho muertos y nueve desaparecidos, indicaron las autoridades tras el hallazgo de otros cuatro cuerpos en el río afectado, donde se descartó un riesgo importante de contaminación. Dos cadáveres fueron retirados del río Tocantins el miércoles, mientras que otros dos fueron localizados el jueves en el interior de una camioneta

sumergida. “El acceso a los cuerpos es complicado, será difícil recuperarlos, pero estamos analizando las imágenes para hallar una manera”, dijo el teniente coronel Rafael Menezes, en un video enviado a la AFP por los bomberos.

La viga central del puente Juscelino Kubitschek de Oliveira, principal conexión entre los estados de Maranhão (noreste) y Tocantins (norte), se desplomó el domingo sin que por ahora se conozcan las causas. Las autoridades advirtieron el martes del riesgo de contaminación, debido a que tres camiones que cayeron al río “transportaban 22 mil litros de pesticidas y 76 toneladas de ácido sulfúrico, un producto químico corrosivo”.

JUEVES DE BOXING DAY EN INGLATERRA

Liverpool remonta y se aleja en la cima



©NOTTINGHAM FOREST

El ofensivo albirrojo Ramón Sosa tuvo nuevamente minutos en la victoria del Nottingham Forest, ingresó en el minuto 87

Mientras que Ramón Sosa tuvo minutos en la victoria del Nottingham y Miguel Almirón no ingresó en la goleada de Newcastle.

El líder Liverpool, a pesar de verse pronto por detrás en el marcador, terminó derrotando al Leicester por 3-1 este jueves en el Boxing Day, y aventaja ya en siete puntos -y con un partido menos- al Chelsea, su escolta.

Nada ni nadie detiene a los

Reds, ni siquiera un gol del ghanés Jordan Ayew a los seis minutos que enfrió el cálido ambiente en Anfield en este tradicional día de fiesta en el fútbol inglés.

Entre una espesa niebla en Liverpool, el equipo de Arne Slot no bajó los brazos e imprimió una presión cons-

tante que se vio recompensada con los goles de Cody Gakpo (45+1), Curtis Jones (49) a pase del argentino Alexis Mac Allister, y Mohamed Salah (82).

Antes de visitar al West Ham el domingo, el Liverpool domina la clasificación de la Premier League con 42 puntos, por los 35 de un Chelsea que había perdido horas antes en casa ante el Fulham (2-1).

El Nottingham Forest (3.º, 34 puntos), que tuvo al paraguayo Ramón Sosa en cancha (ingresó en el 87''), se impuso

PREMIER LEAGUE 18.ª FECHA

Manchester City 1-1 Everton
Bournemouth 0-0 Crystal Palace
Nottingham Forest 1-0 Tottenham
Newcastle 3-0 Aston Villa
Chelsea 1-2 Fulham
Southampton 0-1 West Ham
Wolverhampton 2-0 M. United
Liverpool 3-1 Leicester

HOY

16:30 Brighton - Brentford
17:15 Arsenal - Ipswich Town

PRINCIPALES POSICIONES

1- Liverpool	42
2- Chelsea	35
3- Nottingham Forest	34
4- Arsenal	33
5- Newcastle	29
6- Bournemouth	29

1-0 al Tottenham, completa el podio con un punto más que el Arsenal, que recibe al Ipswich hoy.

Por su parte, el Newcastle goleó 3-0 al Aston Villa, sin que el albirrojo Miguel Almirón ingrese al campo de juego. En tanto que no hubo victoria bajo el árbol navideño de Manchester City: en el tradicional Boxing Day, el vigente tetracampeón de Inglaterra solo empató 1-1 con el Everton, tras un penal errado de Erling Haaland.

GOBERNACIÓN DE MISIONES

Gustavo y Diego son distinguidos

Es por representar de gran manera al VIII departamento de Paraguay.



©GENTILEZA

Un niño fan saca una selfie con Diego Gómez y Gustavo Gómez durante el acto de reconocimiento en Misiones

Dos grandes profetas de la tierra del VIII departamento de Paraguay, referentes principales de la resucitada selección paraguaya de fútbol, el capitán Gustavo Gómez y el mediocampista Diego Gómez recibieron un reconocimiento por parte de la Gobernación de Misiones.

“Merecido reconocimiento a nuestros ídolos, Gustavo Gómez y Diego Gómez, en un acto eufórico acompañado de cientos de niños, quienes tuvieron la oportunidad de recibir el abrazo, la foto y la firma de sus ídolos”, expresó el gobernador de Misiones, el abogado Richard Ramírez. “Agradecemos a nuestros juga-

dores por su entrega a favor del fútbol paraguayo y enaltecer a nuestro departamento de Misiones”, agregó en sus redes sociales oficiales.

Para Gustavo, actual capitán de la selección y el Palmeiras de Brasil, no es nada nuevo. Viene dejando en alto la bandera tricolor fuera del país desde hace un buen tiempo, conquistando cosas importantes con el Verdão. Mientras que Diego comienza a acostumbrarse a este tipo de homenajes, especialmente por lo realizado con la Albirroja. La semana pasada fue oficializado como flamante refuerzo del Brighton de Inglaterra.

A MEJOR DE TÉCNICO

Alfaro, finalista

El entrenador de la Albirroja pugna por la distinción con otros 4 entrenadores.

La tradicional encuesta América le responde a El País de Uruguay, tiene al entrenador de la selección paraguaya, Gustavo Alfaro, junto al técnico de la Albiceleste, que ganó la Copa América de Estados Unidos, entre los cinco finalistas al premio a mejor entrenador 2024. Con un uruguayo entre los candidatos, un total de tres técnicos de clubes y dos de selecciones, buscarán

quedarse con el lugar de Fernando Diniz. Alfaro vivió un año en el que dirigió a Costa Rica y también a Paraguay, en donde marcó tendencia porque asumió en setiembre y se mantiene imbatible, además de cosechar triunfos ante Argentina y Brasil y empatar con Uruguay en el estadio Centenario.

Entre los finalistas, hay que destacar al uruguayo Diego Aguirre, quien llevó al Peñarol a las semifinales de la Copa Libertadores luego de 13 años. Completan la lista Artur Jorge de Botafogo, campeón de la Libertadores y Gustavo Costas de Racing, monarca de la Sudamericana.

EL PRIMER GRAND SLAM DEL AÑO

Dani jugará el Open de Australia

El tenista paraguayo recibió la confirmación para disputar la qualy.

El mejor tenista profesional paraguayo de la actualidad, Daniel Vallejo (20 años), jugará la qualy del Open de Australia, a disputarse en la primera semana de enero de 2025 en Melbourne, mientras que el cuadro principal comenzará el 12 y terminará el 26 de enero.

El integrante del equipo de Copa Davis recibió la confir-

mación para jugar su primer Grand Slam como profesional y tendrá el respaldo de todo un país.

El Abierto de Australia es cronológicamente el primero de los cuatro torneos oficiales que forman el Grand Slam de tenis. Tiene lugar cada enero en el complejo deportivo situado en Melbourne Park, en la ciudad de Melbourne.

GRAN TEMPORADA

La raqueta guaraní Daniel Vallejo, de 20 años, tuvo una gran temporada en el 2024, disputando 29 torneos (23 Challenger y 6 ITF), con 33 triunfos y 27 derrotas. Alcanzó 3 finales (títulos en CH75 San Leopoldo y en ITF M25 Idanha-A-Nova). Sumó igualmente 3 semifinales.

Comenzó el año 2024 como 472.º en el ranking ATP y cerró en la plaza 227.º.



Daniel Vallejo, tenista paraguayo

JOSÉ ARRÚA Y FELIPE GIMÉNEZ ENCAMINARON A TRINIDENSE Y 2 DE MAYO

DIRIGIERON TODO EL AÑO

Por Martín Villagra
martin.villagra@nacionmedia.com
Fotos Nación Media

Diez de los doce clubes de Primera División del fútbol paraguayo cambiaron de entrenadores a lo largo de una irregular temporada 2024. Entre los torneos Apertura, Clausura, Copa Paraguayo y una participación internacional en la Copa Sudamericana, José Arrúa dirigió todo el año al Sportivo Trinidense. Similar es el caso Felipe Giménez en el 2 de Mayo, aunque este club no tuvo presencia en el campo internacional.

José Arrúa repite lo de la temporada 2023, cuando el Sportivo Trinidense logró su retorno a la Primera División.

Por el lado de Felipe Giménez, se constituyó en el técnico revelación, ya que con una buena campaña y fuera de los pronósticos previos, condujo al 2 de Mayo hasta la una histórica clasificación a la Copa Sudamericana para el 2025, incluso peleó por los primeros lugares.

“Si un futbolista corre con buena técnica puede cansarse a los 85 minutos como sucede en Europa y no a los 60 como en Sudamérica”, tiró. Su sueño también se proyecta en el campo dirigenal para poder ayudar a muchos atletas y en su proyecto figura ocupar algunas vez, si se da el caso, el cargo de ministro de la Secretaría Nacional de Deportes o formar parte del Comité Olímpico Internacional.



JOSÉ ARRÚA EN TRINIDENSE

TORNEO APERTURA

22 PARTIDOS

21 puntos
13 derrotas
6 triunfos
3 victorias
34 goles en contra
30 goles a favor

UNDÉCIMA POSICIÓN

TORNEO CLAUSURA

22 PARTIDOS

25 puntos
6 triunfos
7 empates
9 derrotas
25 goles a favor
28 goles en contra

DÉCIMA POSICIÓN

COPA PARAGUAY

Eliminado en octavos de final

COPA LIBERTADORES

TRINIDENSE
Eliminado en Fase 3
por Colo Colo de Chile



FELIPE GIMÉNEZ 2 DE MAYO

TORNEO APERTURA

22 PARTIDOS

31 puntos
9 triunfos
9 derrotas
4 empates
28 goles a favor
25 goles en contra

SEXTA POSICIÓN

TORNEO CLAUSURA

22 PARTIDOS

31 puntos
9 triunfos
9 derrotas
4 empates
28 goles a favor
25 goles en contra

SEXTA POSICIÓN

PREMIO DEPORTIVO

Clasificación a la Copa Sudamericana 2025

COPA PARAGUAY

Eliminado en octavos de final

TODOS LOS CAMBIOS DE ENTRENADORES

TORNEO APERTURA

CERRO PORTEÑO

Víctor Bernay Fecha 1 a 9
Jorge Achucarro (*) Fecha 10
Manolo Jiménez Fecha 11 en adelante

GENERAL CABALLERO

Héctor Ponce Fecha 1 a 13
Aureliano Torres Fecha 14 en adelante

GUARANÍ

Lucas Bovaglio Fecha 1 a 9
Claudio Vargas Fecha 10
Francisco Arce Fecha 11 en adelante

NACIONAL

Juan Pumpido Fecha 1 a 11
Víctor Bernay Fecha 12 en adelante

OLIMPIA

Francisco Arce Fecha 1 a 4
Aureliano Torres (*) Fecha 5
Martín Palermo Fecha 6 en adelante

SOL DE AMÉRICA

Humberto Ovelar Fecha 1 a 5
Humberto García Fecha 6 a 14
Ángel Martínez (*) Fecha 15 a 17
Troadio Duarte Fecha 18 en adelante

TACUARY

Vinicius Eutrópio Fecha 1 a 8
Aldo Bobadilla Fecha 9 a 20
Herminio Barrios (*) Fecha 21 en adelante

TORNEO CLAUSURA

CERRO PORTEÑO

Manolo Jiménez Fecha 1 a 16
Carlos Jara Saguié Fecha 17 en adelante

LIBERTAD

Ariel Galeano Fecha 1 a 6
Daniel Garneró Fecha 7 a 18
Sergio Aquino Fecha 19 en adelante

SOL DE AMÉRICA

Troadio Duarte Fecha 1 a 6
Roberto Torres Fecha 7 en adelante

AMELIANO

Pedro Sarabia Fecha 1 a 5
Aldo Bobadilla Fecha 6 en adelante

LUQUEÑO

Julio Cáceres Fecha 1 a 9
Juan Pumpido Fecha 10 en adelante

TACUARY

Marcelo Palau Fecha 1 a 12
Robert Pereira Fecha 13 a 15
Enrique Vera Fecha 16 en adelante

(*) Fueron interinos

CERRO PORTEÑO

El regreso de Velázquez

Desde Argentina aseguran que es un hecho el retorno del defensor central a Barrio Obrero, proveniente del Newell's Old Boys de Rosario.

El polifacético defensor central Víctor Gustavo Velázquez está para regresar a Cerro Porteño, club en el que estuvo entre el 2016 y 2017. Desde Argentina aseguran que es un hecho la venida a Barrio Obrero del futbolista de 33 años proveniente del Newell's Old Boys de Rosario.

En 2024 disputó 39 partidos con Newell's y 8 juegos con la selección nacional de Paraguay bajo el mando de los entrenadores argentinos Daniel Garnero y Gustavo Alfaro. Entre el 2016 y 2017 participó en 11 partidos con el conjunto azulgrana.

Extraoficialmente, tendría sueldo elevado en dólares, más de lo que en un principio habría ofertado Olimpia, que recientemente también mostró interés en su contratación. En cuanto al arquero Roberto Júnior Fernández, Botafogo de Brasil le dio una afectuosa despedida en sus redes socia-



Víctor Gustavo Velázquez se ganó también un lugar en el equipo de la selección absoluta de Paraguay

les. El popular Gatito llegó en 2017 al mencionado club, sufrió el descenso y también ganó mucho, incluso fue parte del plantel que obtuvo la histórica primera Copa Libertadores en 2024.

El plantel azulgrana volvió ayer a las tareas preliminares en sede de Barrio Obrero y en la ocasión se presentaron el late-

ral izquierdo Daniel Rivas y el volante Fabrizio Jara, quienes retornan tras estar a préstamo en Nacional.

RENOVÓ EL ARQUERO ARIAS

Cerro Porteño renovó el vínculo con el arquero argentino Alexis Martín Arias, quien está para ser el suplente de Roberto Fer-

CERRO PORTEÑO 2025

ALTAS

Roberto Fernández (arquero)
Gastón Giménez (volante)
Gustavo Velázquez (defensor)

RETORNAN

Daniel Rivas (lateral izquierdo)
Fabrizio Jara (volante)

BAJAS

Miguel Martínez (arquero)
Eduardo Brock (defensor)
Diego Churín (delantero)
Miguel Benítez (defensor)
Enzo Giménez (volante)
Fernando Fernández (delantero)
Rafael Carrascal (volante)

TORNEO APERTURA

Inicio: VIERNES 24 DE ENERO
Final: DOMINGO 1 DE JUNIO

FECHA 1

Cerro Porteño vs. Libertad

COPA LIBERTADORES

FASE 2

IDA: 20/02/2025

Monagas o Defensor Sporting vs. Cerro Porteño

Hora: 19:00

VUELTA 27/02/2025

Cerro Porteño vs. Monagas o Defensor Sporting

Hora: 19:00

nández. En cuanto al futuro del brasileño Jean Fernandes, se menciona que Bahía de Brasil está gestionando su contratación para el 2025; sin embargo, también aparecen otros clubes del exterior intentando hacerse con sus servicios.

MEDIDA DE FIFA

Guaraní aclara la prohibición

El plantel aborigen comenzó la pretemporada de 2025 con muchas esperanzas.



William Mendieta, el nuevo mago de Dos Bocas

Guaraní fue sancionado por la FIFA y estaba inhabilitado para fichar jugadores desde el 20 de diciembre, pero el club aurinegro sacó un comunicado ayer aclarando que el caso ya fue solucionado. "La resolución se originó por falta de comunicación adecuada de parte del Clearing House de FIFA, por lo cual el club no tuvo conocimiento hasta que se impuso la medida", informó el Aborigen.

¿Cuál fue el caso que inhabilitó a Guaraní en la FIFA? Según pudo saber Versus/Nación Media, fue por el caso del atacante Víctor Céspedes, por un reclamo del Lokomo-

tiv Zagreb de Croacia, que exigió derechos de formación. Guaraní comenzó la pretemporada con los controles preliminares médicos, para seguir con las actividades en los primeros días de enero.

El Aborigen incorporó hasta el momento a 4 futbolistas. Uno de ellos es Fernando Fernández, ex Cerro Porteño, que vuelve a casa para recuperar su faceta goleadora, así como William Mendieta, quien deja la Huerta para mudarse a la toldería. Previamente fueron confirmados el goleador Diego Fernández y el habilidoso y potente delantero Richard Torales.

LIBERTAD

Varios retornos importantes

Adrián Alcaraz, Elvio Vera y Gilberto Flores ya están a las órdenes del entrenador Sergio Aquino.

Libertad comenzó ayer jueves el operativo 2025 en el Centro de Alto Rendimiento de la institución albinegra ubicado en Fernando de la Mora y recientemente adquirido para dicho menester. Los entrenamientos serán hasta el lunes 30 a doble turno sin concentración.

Si bien no se menciona a ningún refuerzo llegado del exterior, a nivel local se producen importantes retornos de

jugadores que estaban cedidos en otros clubes durante la temporada 2024. En primera línea está el delantero Adrián Alcaraz, quien tuvo destacada actuación en Guaraní y vuelve tras concluir su cesión de préstamo. El veloz ofensivo Elvio Vera también se despidió del Sportivo Luqueño para ponerse a las órdenes del entrenador Sergio "Patito" Aquino.

Entretanto, el defensor cen-



EDUARDO VELÁZQUEZ

Elvio Vera inició los trabajos de cara a la temporada 2025

tral Gilberto Flores, quien tuvo activa participación en filas del Sportivo Trinidense, también cedido a préstamo, nuevamente está dispuesto para ponerse la casaca del

Gumarelo. Bautista Merlini, Alejandro Silva, Luis Cardozo, William Mendieta, Héctor Villalba, Iván Piris y Antonio Bareiro son los jugadores que no continúan.

LATERAL DERECHO

Espínola vuelve al club Nacional

El defensor no tuvo mucha regularidad en Olimpia, en donde alzó el trofeo del título 47.

La falta de continuidad como las lesiones y duras competencias en el puesto perjudicaron al eficiente lateral derecho Carlos Espínola (25 años), quien llegó a Olimpia como la gran promesa, pero no tuvo regularidad y los partidos necesarios para continuar y ahora debe volver a

Nacional. "Fui muy feliz en Olimpia y contento por conseguir la 47, pero debo volver a Nacional, porque no cumplí los requisitos de partidos jugados", contó el futbolista a "Versus radio" de Nación Media. "Estamos viendo si hay algo de otro club local o fuera del país. Si salgo al exterior, me va a ayudar bastante para poder jugar en la selección que es algo que quiero", agregó. El lateral derecho con vocación ofensiva se sinceró al confesar que le hubiera gustado jugar más partidos. "Me faltó y necesitaba un poco de más partidos".



OLIMPIA

Robert Rojas se sumará al Decano

Hay acuerdo con River Plate de la Argentina para una cesión a préstamo por un año.

Olimpia rearmará su zona defensiva para la temporada 2025 tras la ida del argentino Manuel Capasso, campeón con el Franjeado del torneo Clausura 2024.

El entrenador argentino Martín Palermo dio el visto bueno y la dirigencia del Decano acordó la incorporación del defensor central Robert Rojas, quien se pondrá la casaca franjeada tras un acuerdo con River Plate

de la Argentina, dueño de los derechos federativos, que no lo tendrá en cuenta y optó por volver a prestarlo.

Rojas, de 28 años, quien estuvo el último año en el Vasco da Gama de Brasil,

pero con poca participación, ya se encuentra en Asunción, presto para formalizar los papeleos e iniciar de inmediato los entrenamientos con el plantel franjeado de cara a la pretemporada.

PAGOS EN FIFA

En los primeros días de enero 2025, Olimpia realizará los últimos pagos pendientes para levantar la sanción en FIFA, que le inhibe de poder fichar jugadores. Una de las deudas más importantes tiene que ver con el defensor uruguayo Diego Polenta, quien pasó por el club entre el 2020 y 2021, periodo en el que defendió la camiseta franjeada solo en 22 partidos. Había sido contratado con exceso de peso y problemas

musculares.

Extraoficialmente, se menciona que la deuda del caso Polenta ronda los tres millones de dólares, el fallo se tramitó en sede de la misma FIFA en Suiza, que hace tiempo se expidió y condenó al Olimpia a saldar lo adeudado en concepto de salarios caídos y despido injustificado.

PARZAJUK, EN LA DANZA

El club Göztepe de Turquía compraría un porcentaje del pase del centrocampero Kevin Parzajuk, quien además está en el interés de otros clubes del exterior. En los próximos días se definirá sobre su transferencia o continuidad.

NUEVA DIRECTIVA

Olimpia sumó dos nuevas vicepresidencias a la estructura de su comisión directiva. En asuntos institucionales y jurídicos fue confirmado Julio Jiménez, y en Marketing, Comunicación e Innovación tomó el cargo Álvaro Bilbao.

Asimismo, asumieron como nuevos miembros de la comisión directiva Alejandro Domínguez Pérez (hijo de Alejandro Domínguez y nieto de Osvaldo Domínguez Dibb), Marcos Caner Riego y Sergio Coscia Nogués.

OLIMPIA 2025

BAJAS

- Ramón Martínez (volante)
- Carlos Arrúa (volante)
- Matías Vera (volante)
- Brian Montenegro (delantero)
- Carlos Espinola (lateral derecho)

ACORDADO

- Robert Rojas (defensor, ex-River Arg.)
- Antonio Bareiro (delantero, ex-Libertad)
- Abel Paredes (defensor, ex-Ameliano)
- Javier Domínguez (volante, ex-2 de Mayo)
- Marino Arzamendia (arquero, ex-Chacarita Juniors, vuelve de préstamo)

AGENDA FRANJEADA 2025

SUPERCOPA PARAGUAY

JUEVES 23 DE ENERO

- Olimpia vs. Libertad
- Estadio: A confirmar
- Hora: A confirmar

TORNEO APERTURA

- Inicio: Viernes 24 de enero
- Final: Domingo 1 de junio

FECHA 1

- Olimpia vs. Guaraní



Robert Rojas volverá al fútbol paraguayo luego de algunos años de militar en clubes del exterior



Martín Palermo, entrenador del Olimpia, visitó al presidente de la República Argentina, Javier Milei, y le regaló una camiseta del Rey de Copas de Paraguay